MUNICIPALIDAD 1 2 LA CRUZ 3 Acta de Sesión Ordinaria # 114-2025, celebrada el día 15 de octubre del año 4 2025 a las 17:00 horas, con la asistencia de los señores miembros: 5 6 7 Julio Camacho Gallardo Presidente Municipal José Manuel Vargas Chaves Regidor Propietario 8 Grettel Salazar Martínez 9 Regidora Propietaria Regidora Propietaria 10 María Argentina Lara Lara 11 Luis Ángel Castillo García Regidor Suplente José Antonio Flores Velázquez Regidor Suplente 12 Marielos Gómez Jiménez Regidora Suplente 13 Dilsia Andrea Cajina Vargas Regidora Suplente 14 Sebastián Martínez Ibarra Regidor Suplente 15 Rosita Mairena Lanza Sindica Propietaria 16 German Rodríguez Rodríguez Síndico Suplente 17 Leovigilda Vílchez Tablada Síndica Suplente 18 19 Otros funcionarios: Luis Alonso Alán Corea, Alcalde Municipal, Socorro Díaz 20 Chaves, Vicealcaldesa Municipal, Eladio Bonilla, Encargado de Tecnología e 21 Información Municipal, Daniel Umaña, Prensa y Protocolo, Nancy Casanova 22 23 Aburto, con la siguiente agenda: 24 25 1- Aprobación de actas anteriores: No se presentan, debido a incapacidad por enfermedad de la Secretaria Municipal. 26 27 2- Correspondencia 28 29 3- Mociones 30

| 1 | 4- Asuntos Varios |
|---|--------------------------|
| 2 | |
| 3 | 5- Cierre de sesión. |
| 4 | |
| 5 | El señor Julio César Car |

amacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de La Cruz, dice: Del Concejo Municipal, señores alcaldes, señora alcaldesa, señores y señoras funcionarios en sus diferentes responsabilidades y a todos los que nos ven y nos escuchan por medio de la plataforma digital de la Municipalidad de La Cruz. El día de hoy estaremos celebrando la Sesión ordinaria número 114-2025. Como agenda tenemos punto 1 aprobación de antes anteriores, 2 correspondencia, 3 mociones, 4 asuntos varios y 5 cierre de sesión. Antes de dar inicio a esta labor de esta sesión voy a solicitarle al señor regidor José Antonio que nos dirija en oración.

Oración.

El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de La Cruz, dice: Muchas gracias señor regidor. Compañeros, antes de dar inicio activamente a esta sesión voy a solicitar a los señores miembros del Concejo, regidores propietarios, nombrar a la señora secretaria interina, en este caso a la señora Nancy Magali Casanova Aburto, compañero, ya que la señora secretaria Paola pues se encuentra incapacitada, si lo permiten ¿están de acuerdo? Quedaría aprobado en firme definitivo cuatro votos a favor. Igual voy a solicitarle al señor regidor Luis Ángel que tome la curul de la señora regidora Viviana Loaiciga Corea.

ARTICULO PRIMERO

REVISIÓN Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS

El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de La Cruz, dice: Compañeros, iniciamos en el punto 1 que es aprobación de actas

anteriores, por tal razón que ha estado incapacitada la señora secretaria, pues 1 no tenemos presente ninguna acta, esperemos que en la próxima sesión 2 tengamos actas las cuales podamos aprobar. 3 5

4

<u>ARTICULO SEGUNDO</u>

CORRESPONDENCIA

7

6

1.- Se conoce oficio MLC-DAM-OF-0443-2025, firmado por el señor Luis Alonso 8

- Alán Corea, Alcalde Municipal, en el cual remite para su conocimiento, análisis y 9
- aprobación el Convenio Marco de Cooperación entre La Municipalidad de La 10
- Cruz y La Asociación de Desarrollo Integral de Guapinol de La Garita, La 11
- Cruz, Guanacaste. 12
- El presente convenio tiene como finalidad regular la administración, 13
- funcionamiento, vigilancia, mantenimiento, conservación y uso del terreno 14
- destinado para cementerio en la comunidad de Guapinol, estableciendo así 15
- las responsabilidades y compromisos de ambas partes. 16
- Por lo anterior, someto el presente documento a su debido estudio, análisis 17
- 18 y aprobación por parte de este honorable Concejo Municipal.
- El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de 19
- La Cruz, dice: Muchas gracias Señora Secretaria, Compañeros recuerdan que 20
- este documento fue conocido en la sesión anterior, lo cual la decisión que se 21
- tomó fuera que los miembros del Concejo lo analizaran, lo estudiaran para darle 22
- el día de hoy su conocimiento y su debida aprobación. Así que compañeras y 23
- 24 compañeros si alguno tiene algo que externar. Sí señora Regidora Grettel tiene
- 25 la palabra.

- La señora Grettel Salazar Martínez, Regidora Propietaria, Municipalidad de La 27
- Cruz, dice: Gracias señor Presidente. Buenas tardes a todos, solo tenía una 28
- 29 duda, en la cláusula segunda hay una parte que dice que acuerdan que podrán
- 30 realizar entre otras actividades de interés común, las siguientes modalidades de

colaboración 2.1 Proyectos de desarrollo comunal y prestación de servicios, acorde con las necesidades y planes de trabajo estratégicos de cada una de las partes y la normativa aplicable. 2.2 Establecer mecanismos e instrumentos de intercambio de experiencias, así como de otras formas de colaboración acordadas por ambas partes con el fin de fortalecer y consolidar las actividades que se lleguen a desplegar al amparo de este convenio 2.3 implementar estas modalidades en aquellos proyectos, obras o actividades que estén estrictamente relacionadas en las competencias de cada entidad y amparadas al presente convenio marco, los cuales deberán ser informadas ante el Municipio. Ahí me quedó una duda porque no sé a qué se referirán, si prácticamente es un convenio en lo cual va a ser para la administración, organización, funcionamiento, vigilancia y mantenimiento del cementerio, entonces no sé qué me pueden decir de esto que estoy mencionando.

El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de La Cruz, dice: Muchas gracias señora Regidora. Aprovechando que está el señor Alcalde tal vez pueda ampliar un poco la logística que tiene en este caso, sigo con la asociación. Tiene la palabra señor Alcalde.

El señor Luis Alonso Alán Corea, Alcalde Municipal, Municipalidad de La Cruz, dice: Gracias señor Presidente. Buenas tardes, estimados miembros de este Honorable Concejo Municipal, señora Vicealcaldesa, compañeros funcionarios que hoy nos apoyan en esta sesión ordinaria, a los vecinos que tienen la posibilidad de observar y escuchar esta sesión, un saludo para todas y para todos. Tenemos que darle el mérito de este proceso a la señora Vicealcaldesa y los funcionarios municipales que han estado atendiendo una necesidad, por decirlo de alguna manera, que se tiene, que incluso nace de este Concejo Municipal. Recordarán que el Ministerio de Salud les vino o vino y nos hizo una presentación sobre el tema de la necesidad de legalización, ordenamiento, tramitología de permiso de los cementerios del cantón. Desde ese momento

recordarán que el panorama que se tenía no es el mejor en cuanto a la 1 administración, el cuido, el funcionamiento de estas áreas, algunos incluso con 2 serios problemas de acceso, sin documentos, sin ninguna entidad, organización 3 responsable. La señora Vicealcaldesa y los compañeros funcionarios han estado 4 5 trabajando con las comunidades para ordenar un poco este tema. Este convenio es de alguna manera porque esta área o este cementerio estaba bastante 6 7 abandonado, incluso antes de que viniera el Ministerio de Salud, nosotros tuvimos que realizar una gestión porque era un terreno enclavado, lo cual guería 8 decir que cada vez que algún vecino, alguna familia requería usar el cementerio, 9 10 tenían que caminar, por decirlo de alguna manera, por potreros, tirarse por debajo de una cerca, abrir un portón, porque no tenía el cementerio un camino, 11 un acceso público. Tuvimos el apoyo de un vecino, don Jaime Fernández, él 12 donó una franja para poder darle acceso al cementerio, eso como parte tal vez 13 de algunas gestiones que se han realizado y se le dio ya esa condición mínima. 14 Algunos vecinos que viven ahí, los Fernández, Ronald, Ledesma que viven 15 cerca, tal vez no conocen el lugar, pero el cementerio está en un lugar solitario y 16 está rodeado de fincas. Algunos vecinos que tienen a familiares ahí son los que 17 18 en algunas ocasiones le han dado el mantenimiento, lo cual se reduce únicamente a chapias cada vez que requieren ir a hacer uso del cementerio. 19 20 Todo esto es parte de lo que tal vez aquí el Ministerio de Salud vino a comentarles, a explicarles, a compartirles y que enciende una alarma al cantón 21 de la necesidad de mejorar el cementerio. Este es un terreno que está bajo una 22 información posesoria, una ocupación, recordemos que Guapinol no contaba con 23 24 Asociación de Desarrollo hasta hace muy poco tiempo y ellos tampoco tienen los recursos en este momento tal vez para hacer el proceso de legalización, 25 entonces eso tal vez ahí si la señora vicealcaldesa quiere ampliar un poco más 26 que la que ha estado en el proceso, pero eso nosotros lo tendríamos que asumir, 27 por eso es el convenio de administración para que nosotros podamos continuar 28 29 con el proceso de legalización del terreno que daría a nombre la Municipalidad y 30 bajo esta figura de convenio se le da la administración a la Asociación de

Desarrollo. Esto por muchísimas razones, pero la principal es que la modalidad más viable un área de esta y la que ha funcionado en los cementerios periféricos del cantón, es mediante la organización comunal y la entidad más representativa y sobre todo idónea para hacer esta labor y la que ha funcionado no sólo en La Cruz, sino en el resto del país, es la de la figura o la organización de las acciones de desarrollo. Evidentemente el convenio nos deja la posibilidad de atender una serie de necesidades a futuro que son importantes, sin que la municipalidad se tenga que de alguna manera quitar la responsabilidad u obligación de planificar el mejoramiento del cementerio. ¿Esto qué quiere decir? Que a futuro la Municipalidad en alianza con la Asociación de Desarrollo que es la que va a administrar, pues pueda mediante diferentes aportes colaborar, sea de forma directa o mediante gestión, para que el cementerio pueda recibir algunas mejoras, que podamos tener la posibilidad de trabajar de manera conjunta y no quitarnos que al final, aunque no exista el convenio, tenemos como gobierno local esa obligación de que estas áreas tengan la mejor administración posible y que tengamos los instrumentos, las posibilidades de interceder, de apoyar y de impulsar que el cementerio pueda, en este caso el de Guapinol, y probablemente los demás que van a seguir en ese proceso puedan tener el apoyo institucional cuando se pueda, cuando tengamos las posibilidades. Básicamente eso es darle formalidad a un proceso que no se tenía, que no se cuenta, es tener un instrumento para que la comunidad pueda asumir parte de la responsabilidad. Si algo del convenio, el convenio la señora vicealcaldesa me lo compartió, yo en realidad lo vi bien, se le trasladó la parte jurídica y también le dieron el OK y ya sería que ustedes lo analicen, lo revisen y si les parece bien, pues lo aprueben. Si consideran que hay algo que tenga que ampliarse, eliminarse o quitarse, pues estamos obviamente atentos a escuchar recomendaciones.

27

28

29

30

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de La Cruz, dice: Muchas gracias señor Alcalde. No sé si la señora alcaldesa se piensa referir a a dicho convenio. Tiene la palabra. Señora Vice.

La señora Socorro Días Chaves, Vicealcaldesa, Municipalidad de La Cruz, dice: 1 Bueno, tengan buenas noches compañeros del Concejo Municipal, señor 2 Alcalde, señora secretaria, compañeros que nos ayudan con su plataforma y 3 querido pueblo que nos ve y nos escucha por este medio para conversar un poco 4 del trabajo que se ha venido realizando con los cementerios, el cual fue una de 5 las responsabilidades que se me asignó también por el señor alcalde y también 6 7 vinieron del Ministerio de Educación, perdón, de Salud, a presentar la inquietud del Concejo que a nivel cantonal, y no sólo a nivel cantonal, a nivel nacional eran 8 muy pocos los cementerios que contaban con los permisos de salud, entonces 9 ha sido una inquietud también del Ministerio y una obligación trabajar con los 10 cementerios y legalizarlos. ¿Qué va a pasar con los cementerios que nosotros 11 no podamos legalizar? Que no vamos a poder trasladar los restos de un cuerpo 12 a otros cementerios y ese cementerio no tiene el permiso de salud, uno de tantos 13 requisitos, ¿Verdad? Se ha venido trabajando con el de Guapinol, con todos, 14 pero Guapinol ha avanzado un poco más, ese cementerio se midió por medio de 15 la municipalidad, se está haciendo la información posesoria por medio de la 16 municipalidad, pero la municipalidad no podemos estarlo administrando, 17 18 entonces lo que se hace, por eso se vino a realizar el convenio con la Asociación de Desarrollo, para que ellos sean los que administren y manejen todo el control 19 20 de su comunidad, porque si se les muere alguien un fin de semana, ¿Quién de la municipalidad va a estar dispuesto? Ninguno, ¿Verdad? Entonces lo legal es 21 que ellos administren toda la situación del cementerio, que sean ellos los que 22 manejen el control. Hay reglas que tienen que aplicarse con ellos, ya ellos ya las 23 24 conocen, reglamentos y son los que han trabajado más rápido, es el primero que ya tiene el permiso de salud, entonces por eso es el convenio, para que ellos 25 puedan invertir, porque si no hacen convenio con la municipalidad, ellos no 26 pueden invertir, no pueden disponer, no pueden hacer absolutamente nada en 27 el cementerio porque no es propiedad de ellos, Entonces ese es el trabajo. 28 29 Posteriormente les va a venir otros también, algunos van a salir a nombre de las 30 organizaciones, porque ellos ya tienen un plan o están haciendo sus medidas a

nombre de la asociación, eso pues no vamos a necesitar el permiso ni el 1 convenio con la municipalidad, pero sí se les va a aplicar algunos reglamentos 2 que ya todas las comunidades lo saben, pero tenemos dos al menos el de Belice. 3 Belice hay que hacer el mismo trabajo que se hizo con Guapinol, posteriormente 4 5 les va a venir el convenio también. También se está trabajando con los cementerios que están en la zona fronteriza, que es El Caoba, La Virgen y San 6 7 Ra. No, La Virgen, El Caoba y Armenia. Eso ya hemos hecho algunas coordinaciones con una comisión nacional que hay y con el INDER también y 8 9 hemos estado hoy casualmente creo que le copié un correo al señor alcalde 10 también que estoy dando respuestas por algunas inquietudes que hay que presentar también, o sea, con todos los cementerios está trabajando, no va a ser 11 el primero que le va a venir la solicitud del apoyo del convenio. No sé doña 12 Grettel, si le queda alguna inquietud. Muchas gracias. 13

14

El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de La Cruz, dice: Señora regidora, tiene la palabra.

17

18

19

20

21

22

23

24

25

La señora Grettel Salazar Martínez, Regidora Propietaria, Municipalidad de La Cruz, dice: Gracias, señor Presidente. No, nada más quería saber si esa misma condición va a ser para todos, porque me parece que ahorita dependiendo del presupuesto y el dinero que hay en el momento, se va a tener que decir que no, entonces me parece que lo más justo es que todos tengan las mismas condiciones. Con referente al reglamento, veo que tienen que elaborar un reglamento, ¿Verdad? Bueno, el cementerio de La Cruz que está en regla, ya lo tiene o no tiene tampoco

- 27 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
- La Cruz, dice: tiene la palabra señora vicealcalde.
- La señora Socorro Días Chaves, Vicealcaldesa, Municipalidad de La Cruz, dice:
- Bueno, en el cementerio de La Cruz estamos igual que todos, tiene reglamento,

- 1 pero no tiene plano, no tiene escritura, ya estamos comenzando con el
- 2 levantamiento también. No todos vendrán con las mismas condiciones, como le
- 3 expliqué, vendrán con las condiciones los que salgan a nombre de la
- 4 municipalidad, pero todos, el reglamento se les va a aplicar casi a todos, con
- 5 algunas pequeñas diferencias por las comunidades donde están, pero de ahí
- 6 casi todo parejo.

- 8 La señora Grettel Salazar Martínez, Regidora Propietaria, Municipalidad de La
- 9 Cruz, dice: Muchísimas gracias.

10

- La señora Socorro Días Chaves, Vicealcaldesa, Municipalidad de La Cruz, dice:
- Y también la municipalidad, por eso es el convenio casualmente para que sean
- ellos la municipalidad. Será poco el apoyo que como municipalidad se les puede
- aportar a ellos económico No, porque para eso también se les está creando una
- tabla para que ellos puedan cobrar, para dar un permiso igual que todo, con eso
- ellos tendrán que mantenerse y se les pide el informe una vez al año, tendrán
- que informar a la municipalidad cuánto recogieron, en qué lo invirtieron, eso
- 18 únicamente como para control.

19

- La señora Grettel Salazar Martínez, Regidora Propietaria, Municipalidad de La
- 21 Cruz, dice: OK, muchas gracias.

22

- 23 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
- La Cruz, dice: Muchas gracias. Señora Vice, tiene la palabra. Señor alcalde.

- 26 El señor Luis Alonso Alán Corea, Alcalde Municipal, Municipalidad de La Cruz,
- 27 dice: Gracias señor Presidente, creo que es muy válida tal vez la información
- que se está compartiendo porque todos conocen que según el informe que se
- 29 tuvo aquí del Ministerio de Salud, la situación que se nos compartió sobre esta
- materia es grave, entonces pues yo celebro mucho que estemos avanzando y

sobre la pregunta consulta la señora regidora, pues debo decir que más que el 1 tema de los recursos que son importantes obviamente porque no vamos a tapar 2 el sol con un dedo, acá tenemos un tema casi que de abandono en los 3 cementerios del cantón y mucho radica que debemos de iniciar por ese proceso 4 de ordenamiento, de formalización, pero cada terreno, cada cementerio tiene su 5 propia realidad, o sea, son muy distintos, entonces pues hay algunos donde las 6 7 comunidades se han organizado y están en mejores condiciones que otros y eso se tendrá que valorar en cada uno de ellos. En este caso, como bien lo apunta 8 la señora Vicealcaldesa, tenemos un cementerio que incluso no tiene 9 documentos, lo que se ejerce ahí es una ocupación, entonces pues hay que 10 empezar por ahí. Tenemos otros cementerios que están sobre propiedades 11 inscritas a nombre de terceros, hay que pensar cómo logramos esos traspasos, 12 hay unos que incluso ya el dueño, por decirles, mencionarles un caso, el de 13 Santa Elena La Virgen, el dueño registral indicó que él firmaba el traspaso, 14 entonces tenemos que proceder con esa parte porque el cementerio funciona 15 sobre una área inscrita en una finca y mientras eso no se corrija, no podemos 16 pensar en recursos, no podemos pensar en nada, porque seguirá funcionando 17 18 bajo una informalidad y como bien apuntó el Ministerio de Salud, podríamos correr el riesgo que en algún momento le pongan candado. Como bien lo apunta 19 20 la señora Vicealcaldesa, el cementerio de Cuajiniquil, por ejemplo, es parte de una finca madre, hemos intentado y hemos solicitado a al dueño registral que 21 nos colabore con la firma para traspasarlo, pero de momento no hemos tenido la 22 anuencia, ese es otro trámite. En algunos cementerios nos han indicado yo firmo 23 24 el traspaso, pero si es a nombre de la municipalidad o si a nombre de la asociación, entonces cada uno va a tener o tiene su propia particularidad y a 25 partir de ahí creo que debemos de concentrarnos en esa, en esa parte, porque 26 además viéndonos como un solo cantón, por ejemplo nosotros hemos tenido que 27 acudir en algún momento al cementerio de Guapinol o al cementerio de San 28 29 Dimas, que son tal vez los que están más cercanos, para hacer uso de ellos en 30 caso de algunos fallecidos, incluso no hay familiares. En algún momento tuvimos

un caso de un cuerpo en Peñas Blancas que no se permitió el ingreso a 1 Nicaragua y la familia nos pidió un lugar y el lugar que se utilizó fue Sandimas. 2 Tuvimos un caso de una persona en condición de calle en La Cruz o dos creo 3 que son ya más bien y el lugar donde utilizamos fue Guapinol que tiene un 4 espacio muy amplio. En Santa Cecilia hay cementerios con espacios amplios 5 que en algún momento son una solución a situaciones, no quiero ser alarmista, 6 7 pero a condiciones tal vez de alguna situación que se nos salga de las manos, tal vez no venga el caso, pero por ejemplo en algún momento cuando estábamos 8 en plena pandemia o iniciando la pandemia de Covid, a nosotros o a mí en lo 9 10 particular el Ministerio de Salud me ordenó abrir fosas en los cementerios, porque si se venía un tema, bueno ustedes saben, recordarán cómo se manejó 11 eso y que la alarma era que que iba a haber muchísimas cantidades de personas 12 fallecidas, entonces la orden era abra fosas y fosas comunes para enterrar los 13 cuerpos, como bueno, algunos recordarán las escenas de la guerra por ejemplo, 14 algo similar a eso, ustedes saben que el cementerio de La Cruz no tiene ese 15 espacio, entonces uno comenzó a pensar en los cementerios de las 16 comunidades, se los comento porque no estamos exentos en cualquier momento 17 18 de requerir espacio y tenemos espacios en todo el cantón con cementerios, bueno, no sé si conocen el de Armenia, es muy amplio, el mismo de Belice es 19 20 amplio, el cementerio de Guapinol como les repito es bastante amplio, el de La Garita tiene buen espacio, pero tenemos que mejorar las condiciones poco a 21 poco. Tal vez, como dice la señora Regidora, tal vez no tengamos los recursos 22 para hacerlo todo al mismo tiempo, pero con una buena línea estratégica de 23 24 trabajo en alianza con las organizaciones, con las comunidades, no tengo la menor duda de que si nos enfocamos correctamente podemos darle una mejor 25 condición a cada uno de los cementerios, donde hacen falta capillas, hacen falta 26 aceras, hacen falta malla perimetral, accesos, etc. Etc. Pero no podemos hacer 27 nada de eso si como bien lo apuntó el Ministerio de Salud en su momento, no 28 29 cuentan ni siquiera con permisos de funcionamiento. Por ahí va el esfuerzo que 30 en este caso está realizando la señora Vicealcaldesa con el equipo de

- funcionarios que la estado apoyando y creo que también con el Ministerio de
- 2 Salud que ha estado a la par de ellos.

- 4 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
- La Cruz, dice: Muchas gracias Sr. Alcalde. ¿Si algún otro compañero?, Si no
- 6 compañeros, en este caso sería que se apruebe el convenio marco de
- 7 cooperación ante la Municipalidad de La Cruz y la Asociación de desarrollo
- integral de Guapinol, La Garita, La Cruz, Guanacaste. ¿Autoriza el señor alcalde
- 9 municipal a la firma del contrato respectivo? Si estamos de acuerdo compañeros,
- quedaría aprobado en firme definitiva y se dispensa de trámite de comisión por
- 11 cinco votos a favor.

12

Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

14

- 15 ACUERDAN: El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, aprueba el
- 16 Convenio Marco de Cooperación entre La Municipalidad de La Cruz y La
- 17 Asociación de Desarrollo Integral de Guapinol de La Garita, La Cruz, Guanacaste
- y se autoriza al señor alcalde Municipal a la firma del contrato respectivo.
- 19 ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO, Y SE DISPENSA DEL TRÁMITE
- 20 DE COMISIÓN, POR 5 VOTOS A FAVOR (Julio César Camacho Gallardo,
- 21 Argentina Lara Lara, José Manuel Vargas Chaves y Luis Ángel Castillo
- 22 García: Regidor Suplente en ejercicio, y Grettel Salazar Martínez).

23

- 24 2.- Se conoce documento firmado por la señora Yerlyn Lara Alemán, Directora
- 25 Escuela IDA Santa Elena, en el cual remite propuesta de ternas para la
- conformación de la Junta de Educación Escuela Santa Elena de Santa Cecilia,
- para su nombramiento y juramentación ante el Concejo Municipal:

- 29 Terna N°1
- 30 Ana Félix Gazo Aragón, cédula de identidad N°5-0430-0198

- 1 Terna N°2
- 2 Adriana Gabriela Rodríguez Bonilla, cédula de identidad N°1-1852-0139

- 4 Terna N°3
- 5 Ana Cristina Ruiz Acosta, cédula de identidad N°5-0467-0909

6

- 7 Terna N°4
- 8 Francini Carolina Ruiz Pichardo, cédula de identidad N°6-0476-0286

9

- 10 Terna N°5
- Geraldina Judith Fonseca Obando, cédula de identidad N°5-0421-0676

12

- El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
- La Cruz, dice: Muchas gracias señor Secretaria, si algún compañero compañero
- desea mención a la nota compañeros en vista de la justificación en este caso
- mencionó la señora directora pues escucha más nombres en este caso mujeres
- y obviamente que es súper entendible por la circunstancia y la zona, entonces lo
- cual en este caso compañeros que se apruebe la terna y así mismo se autoriza
- 19 el señor Alcalde Municipal para la juramentación respectiva. ¿Estamos de
- 20 acuerdo? quedaría aprobado en firme definitiva y se dispense trámite de
- 21 comisión por cinco votos a favor.

22

23

Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

- 25 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, nombra a las
- señoras Ana Félix Gazo Aragón cedula de identidad Nº 5-04300198, Adriana
- 27 Gabriela Rodríguez Bonilla cédula de identidad N°1-1852-0139, Ana Cristina
- 28 Ruiz Acosta cédula de identidad N° 5-0467-0909, Francini Carolina Ruiz
- 29 Pichardo cédula de identidad N°6-0476-0286 y Geraldina Judith Fonseca
- 30 Obando cédula de identidad número 5-0421-0676, como miembros de la Junta

de Educación de la Escuela de Santa Elena de Santa Cecilia de La Cruz,

2 Guanacaste, y se autoriza al señor alcalde Municipal para la juramentación

3 respectiva. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO, Y SE DISPENSA

4 DEL TRÁMITE DE COMISIÓN, POR 5 VOTOS A FAVOR (Julio César

Camacho Gallardo, Argentina Lara Lara, José Manuel Vargas Chaves y Luis

Ángel Castillo García: Regidor Suplente en ejercicio, y Grettel Salazar

7 Martínez).

3.- Se conoce oficio MLC-UTGV-OF-290-2025, firmado por el ingeniero Marco Gonzaga Martínez, Unidad Técnica de Gestión Vial, en el cual solicita el cierre parcial de la calle Playa Rejada, código C-5-10-022, cierre parcial de la calle Jobo Viejo C-5-10-059 y cierre parcial de la calle Playa Jobo por Coyotera código C-5-10-056 para el día 02 de noviembre del presente año, en horario de 6:00am a 12:00pm. Siempre y cuando los organizadores tomen las medidas respectivas

en cuanto a señalización y seguridad de los vecinos de la zona y visitantes.

El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de La Cruz, dice: Muchas gracias señora Secretaria, ¿si algún compañero o compañera desea accionar algo a la nota?, si no en este caso que se aprueba el cierre parcial de la calle Playa Rejada, código C-5-10-022, cierre parcial de la calle Jobo Viejo C-5-10-059 y cierre parcial de la calle Playa Jobo por Coyotera código C-5-10-056 para el día 02 de noviembre del presente año, en horario de 6:00am a 12:00pm. Siempre y cuando los organizadores tomen las medidas respectivas en cuanto a señalización y seguridad de los vecinos de la zona y visitantes. ¿Estamos de acuerdo compañeros y compañeras?, quedaría aprobado en firma definitiva y se dispensa el trámite de comisión por cinco votos a favor.

Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

- 1 ACUERDAN: El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, aprueba el cierre
- 2 parcial de la calle Playa Rejada, código C-5-10-022, cierre parcial de la calle
- 3 Jobo Viejo C-5-10-059 y cierre parcial de la calle Playa Jobo por Coyotera código
- 4 C-5-10-056 para el día 02 de noviembre del presente año, en horario de 6:00am
- 5 a 12:00pm. Siempre y cuando los organizadores tomen las medidas respectivas
- en cuanto a señalización y seguridad de los vecinos de la zona y visitantes.
- 7 ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO, Y SE DISPENSA DEL TRÁMITE
- 8 DE COMISIÓN, POR 5 VOTOS A FAVOR (Julio César Camacho Gallardo,
- 9 Argentina Lara Lara, José Manuel Vargas Chaves y Luis Ángel Castillo
- 10 García: Regidor Suplente en ejercicio, y Grettel Salazar Martínez).

- 12 4.- Se conoce documento DE-INVI-18-2025, firmado por Maricela Hernández
- Ruiz, Directora Ejecutiva IFAM, en el cual hace la invitación al I Congreso de
- 14 Cantones Inteligentes, que se llevara a cabo el martes 21 de octubre del 2025,
- a partir de las 8:00 a.m en el Auditorio F5 de los Bomberos en Santo Domingo
- 16 de Heredia.

17

- 18 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
- La Cruz, dice: Muchísimas gracias señora Secretaria, ¿si algún compañero o
- compañera desea externar algo a la nota?, si no entonces se aprueba y se acuse
- 21 de recibo y se agradece la invitación al primer Congreso de Cantones
- 22 Inteligentes. ¿Estamos de acuerdo compañeros y compañeras?, quedaría
- 23 aprobado en firme definitiva dispense de trámite de comisión por cinco votos a
- 24 favor.

25

Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

- ACUERDAN: El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, aprueba dar acuse
- de recibido y se agradece la invitación al I Congreso de Cantones Inteligentes.
- 30 ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO, Y SE DISPENSA DEL TRÁMITE

- 1 DE COMISIÓN, POR 5 VOTOS A FAVOR (Julio César Camacho Gallardo,
- 2 Argentina Lara Lara, José Manuel Vargas Chaves y Luis Ángel Castillo
- 3 García: Regidor Suplente en ejercicio, y Grettel Salazar Martínez).

- 5 5.- Se conoce documento MSP-DM-DVUR-DGFP-DRQCH-DPLACRUZ-UO-
- 6 1769-2025, firmado por Freddy Rostrán Zúñiga, Subjefe, Delegación Policial La
- 7 Cruz, en el cual solicita un espacio ante el Concejo Municipal, con el fin de
- 8 realizar una rendición de cuentas referente a la problemática presentada por el
- 9 incremento en el delito de robo y destace de ganado y los delitos contra la
- propiedad y otros en el Cantón de La Cruz.

11

12

- El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
- La Cruz, dice: Muchas gracias señora Secretaria. ¿Si algún compañero o
- compañera desea mención a la nota?, sino que se aprueba conceder el espacio
- para realizar rendición de cuentas referente a la problemática presentada por el
- incremento en el delito de robo y esta se ganado y los delitos contra la propiedad
- y otros en el cantón de La Cruz, para el día 22 de octubre del 2025 al ser las 5
- de la tarde favor estar 10 minutos antes en respuesta a solicitud presentada por
- 19 el Subintendente de Policía Freddy Rostrán Zúñiga, su jefe de Delegación
- 20 Policial de La Cruz y se notifique por el medio señalado en el documento. ¿Si
- estamos de acuerdo compañeros? quedaría aprobado en firme definitivo por
- 22 cinco votos a favor.

23

24 Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

- ACUERDAN: El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, aprueba conceder
- 27 espacio para realizar rendición de cuenta referente a la problemática presentada
- por el incremento en el Delito de Robo y Destace de Ganado, y los delitos contra
- la propiedad y otros en el Cantón de La Cruz. Para el día 22 de octubre del 2025,
- 30 al ser las 5:00pm, favor estar 10 minutos antes, en respuesta a solicitud

- presentada por el subintendente de policía Freddy Rostrán Zuñiga, Subjefe
- 2 Delegación policial de La Cruz y se notifique por el medio señalado en el
- 3 documento. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO, Y SE DISPENSA
- 4 DEL TRÁMITE DE COMISIÓN, POR 5 VOTOS A FAVOR (Julio César
- 5 Camacho Gallardo, Argentina Lara Lara, José Manuel Vargas Chaves y Luis
- 6 Ángel Castillo García: Regidor Suplente en ejercicio, y Grettel Salazar
- 7 Martínez).

- 9 6.- Se conoce documento CARTA-MEIC-DM-578-2025, firmado por Patricia
- 10 Rojas Morales, Ministra del Ministerio de Economía, Industria y Comercio, en
- relación al correcto funcionamiento del Catálogo Nacional de Tramites.
- 12 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
- La Cruz, dice: Muchas gracias señora Secretaria. ¿Si algún compañero o
- compañera desea externar a la nota? Señora Regidora, usted me pidió si tiene
- 15 la palabra.

16

- La señora Grettel Salazar Martínez, Regidora Propietaria, Municipalidad de La
- 18 Cruz, dice: Gracias señor Presidente. No nada más quería saber qué es lo que
- lo que está pasando, por qué no se está cumpliendo con el Catálogo Nacional
- de Protección al Ciudadano y la simplificación de trámites.

21

- 22 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
- La Cruz, dice: Tiene la palabra señor Alcalde.

- El señor Luis Alonso Alán Corea, Alcalde Municipal, Municipalidad de La Cruz,
- dice: Gracias señor Presidente. Pues en realidad yo sí les puedo decir que dentro
- de muchos de los instrumentos que se realizan, no solo de este, sino incluso de
- otros que realizan de fiscalización las municipalidades, tal vez con menos
- 29 personal o con más limitación de recursos, pues carecen de tener personas
- 30 dedicadas muchas veces a la atención de muchos los instrumentos que se

exigen para que hasta en algún momento sean evaluadas, lo cual pues no quiere decir ni que seamos los mejores ni los peores. Yo sigo pensando que muchos de esos instrumentos no obedecen a la realidad en cualquiera de las municipalidades o instituciones a las cuales se les evalúa, que simple y sencillamente en algunos casos no se cuenta con el personal dedicado exclusivamente a la atención de estos instrumentos que hay que presentar para que se nos valore tal como corresponde. En la realidad. Tenemos muchos puntos de mejora en los diferentes servicios y labores de esta municipalidad, tenemos un camino bastante todavía largo en ese sentido, pero sí les puedo decir que vo en lo particular trato de darle seguimiento a estos detalles que sí son importantes, tengo la posibilidad de recibir retroalimentación de otros vecinos, de vecinos que vienen o ciudadanos que vienen a La Cruz y también van a otras instituciones públicas y la evaluación que nos dan pues no es la nota perfecta que tal vez todos deseamos, pero sí nos indican que se da una resolución, por decirlo de alguna manera, bastante buena o regular comparando con otros municipios que podría ser tal vez el principal espejo que podemos tener. Hace muy poco por ejemplo, se nos compartió unos indicadores, yo lo traté de revisar y en alguna área donde yo sí puedo asegurarle que estamos cumpliendo, simplemente lo que sucedió fue que el correo donde se envió el instrumento es de un informe o de una exfuncionaria que ya no está en la municipalidad, entonces evidentemente nosotros no presentamos la información, se le pidió a la institución, al MEI, que nos reenviara nuevamente los formularios para actualizarlo, pero bueno, son cosas que pueden suceder al no tener una persona dedicada exclusivamente tal vez a estas partes. Pero bueno, yo siempre lo que les puedo decir es que cuando vienen estos instrumentos, llámese el MEI, llámese la Contraloría General de la República o cualquier entidad que hace evaluaciones institucionales o cantonales, pues nos sirven como insumos y que lo revisaremos con detalle si al final es que dejamos de atender alguna necesidad, si nos estamos quejando en alguna parte en específico o si efectivamente alguno de los temas están indicados, pues la información no se

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

remitió y como les digo, seremos siempre celosos en el sentido de recibir la información con la preocupación que corresponde revisarla y subsanar lo que corresponde, mejorar lo que tenga que mejorarse, si gustan, una vez que podamos establecer algunos planes de mejora en sobre todo en ese tema que es lo que más me preocupa, que es que nosotros a veces no llenamos la información por algunas deficiencias que ya les expliqué, pues con gusto se lo podemos compartir más adelante. Vamos a revisar. A mí eso más bien me da la posibilidad siempre lo que he dicho, los instrumentos de evaluación que llegan a la municipalidad nos van a dar siempre la posibilidad, si lo revisamos a conciencia, pues de ver qué de lo que se dice es cierto y que tal vez no esté actualizado y a partir de ahí pues tomar las medidas y acciones que consideremos necesarias para que el cantón y la municipalidad sigan buscando siempre la mejora continua.

El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de Muchas gracias señor alcalde. ¿Algún otro compañero o La Cruz, dice: compañera? Si no en este caso compañero, entonces se aprueba acuse recibido y se agradece por la labor ejercida de velar por el correcto funcionamiento del Catálogo Nacional de Trámites, aunado a ello, remitiéndose al señor Luis Alonso Alán Corea, Alcalde Municipal, para que proceda según corresponda y si emite un informe o los avances al Concejo Municipal, ¿si estamos de acuerdo compañeros y compañeras?, quedaría aprobado en firme definitivo y se dispensa el trámite de comisión por cinco votos a favor.

Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

ACUERDAN: El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, se aprueba dar acuse de recibido y se agradece por la labor ejercida de velar por el correcto funcionamiento del Catálogo Nacional de Tramites. Aunado a ello, remitiéndose al señor Luis Alonso Alan Corea, alcalde Municipal, para que proceda según

- 1 corresponda y se emita un informe o los avances al Concejo Municipal.
- 2 ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO, Y SE DISPENSA DEL TRÁMITE
- 3 DE COMISIÓN, POR 5 VOTOS A FAVOR (Julio César Camacho Gallardo,
- 4 Argentina Lara Lara, José Manuel Vargas Chaves y Luis Ángel Castillo
- 5 García: Regidor Suplente en ejercicio, y Grettel Salazar Martínez).
- 6 7.- Se conoce oficio N° MLC-DAM-OF-0462-2025, firmado por el señor Luis
- 7 Alonso Alán Corea, Alcalde, Municipalidad de La Cruz, en el cual la Modificación
- 8 Presupuestaria N°. 05-2025 por el monto de ¢51 711 986,91 (Cincuenta y un
- 9 millones setecientos once mil novecientos ochenta y seis con 91/100). Dicha
- modificación fue elaborada con la siguiente finalidad:

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30

> Reforzar las subpartidas de decimotercer mes, retribución por años servidos, salario escolar, sueldos para cargos fijos, suplencias y las respectivas cargas sociales de la Auditoría Interna, Aseo de vías, Gestión de residuos sólidos, Mantenimiento de caminos y calles, Cementerios, Parques y obras de ornato, Educativo, cultural y deportivo, Gestión Social, Estacionamientos y terminales, Mejoramiento en la Zona Marítimo Terrestre, Depósito y tratamiento de basura, Gestión Ambiental, Catastro Municipal, Gestión de proyectos, Dirección Urbana y Dirección Técnica y Estudios. Dicha solicitud se realiza con la finalidad contar con los recursos necesarios para la cancelación de los salarios correspondientes a los últimos días del mes de diciembre, mismos que; aunque se cancelan en el mes de enero (I bisemana 2026), deben cargarse al año en que se devengaron y ajustes por nombramientos de suplencias por con salario global y permisos sin goce salarial. Dicha solicitud fue realizada por la Señora María Concepción Chacón Peña, Coordinadora de Recursos Humanos, Martín López, López, Gestor Ambiental y Ileanna Hernández Rodríguez, Coordinadora de Zona Marítimo Terrestre y los recursos se rebajan de subpartidas de la Auditoría Interna, Servicios Comunales, Catastro Municipal, Gestión de proyectos, Dirección Urbana y Dirección Técnica y Estudios.

Reforzar las subpartidas de sueldos para cargos fijos, decimotercer mes, cargas sociales y indemnizaciones de la administración General para el pago de reclamo del 8.33% (salario bisemanal) de la trabajadora Catalina Tinoco Obregón, Coordinadora Tributaria Municipal, según Expediente judicial N°21-000506-0942-LA del Juzgado Contravencional de La Cruz, Guanacaste.

- Reforzar las subpartidas de útiles y materiales de limpieza y servicio de transferencia electrónica de información del servicio de Mejoramiento en la Zona Marítimo Terrestre. Dicha solicitud fue realizada por Ileanna Hernández Rodríguez, Coordinadora de Zona Marítimo Terrestre y los recursos se rebajan de subpartidas del mismo servicio.
- Reforzar las subpartidas de Jornales ocasionales, tiempo extraordinario, decimotercer mes, salario escolar y las respectivas cargas sociales del servicio de Estacionamientos y terminales con la finalidad de dar continuidad a la contratación de personal para la vigilancia de la Terminal de buses. Dicha solicitud fue realizada por la Señora Pamela Guevara Salgado, Encargada de Servicios Generales y los recursos se rebajan del mismo servicio.
- Reforzar la subpartida de jornales ocasionales del servicio de Educativo, cultural y deportivo con la finalidad de dar continuidad a la contratación de personal para la vigilancia nocturna de la Casa de la cultura y Biblioteca Municipal. Dicha solicitud fue realizada por la Señora Pamela Guevara Salgado, Encargada de Servicios Generales y los recursos se rebajan del mismo servicio.

Darle contenido a la subpartida de Equipo y mobiliario de oficina de la Administración General para la adquisición de aire acondicionado para la oficina de la secretaria del Concejo Municipal. Dicha solicitud fue realizada por la Señora Paola Gonzaga Miranda, secretaria del Concejo Municipal a.i y los recursos se rebajan de subpartidas de la Administración General.

Darle contenido a la subpartida de alquiler de maquinaria, equipo y mobiliario, 1 otros servicios de gestión y apoyo, transporte dentro del país y otros alquileres 2 del servicio de Educativo, cultural y deportivo, para la contratación de inflables, 3 show navideño, transporte, sonido y alquiler de árboles de navidad en la 4 realización del Festival Aires Navideños 2025. Dicha solicitud fue realizada por 5 el Señor Luis Alonso Alan Corea, Alcalde Municipal y los recursos se rebajan de 6 7 subpartidas del servicio de Educativo, cultural y deportivo, Dirección Técnica y Estudios, Administración General, Dirección de Gestión Urbana y Gestión de 8

El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de La Cruz, dice: Muchas gracias señora Secretaria, ¿si algún compañero o compañero desea accionar algo a la nota?, tal vez señor Alcalde, tal vez nos amplíe un poco.

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30

9

proyectos.

El señor Luis Alonso Alán Corea, Alcalde Municipal, Municipalidad de La Cruz, dice: Gracias señor Presidente. Sí efectivamente algunas de las necesidades son de índole salarial, obligaciones patronales que se deben de cumplir y atender ya temas tal vez de cierre de año como bien se indica en la nota de remisión, tal vez ahí la parte más distinta por decirlo de alguna manera es los recursos que se estarían destinando para poder celebrar las actividades de fin de año en el cantón, que incluirían. El desfile de aires navideños como se conoce acá en en La Cruz el sábado 6 de diciembre, la decoración de los cuatro árboles en los cuatro distritos, los cuatro parques, sección de Cuajiniquil que no tiene parque y se coloca ahí en un sector que coordinamos con Asociación de Desarrollo y no se incluye, incluyeron recursos para trasladarle a las asociaciones, pero se incluyen recursos para llevar algunas actividades infantiles a la hora o en el momento que se defina con cada comunidad, la iluminación de cada árbol, llevar ahí para los más pequeñines, inflables y personajes navideños. Eso sería lo que está contemplado en resumen en la propuesta de modificación que se les hizo llegar.

El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de La Cruz, dice: Muchas gracias señor Alcalde. ¿Si algún compañero o compañera desea accionar algo?, si no compañeros, entonces en este caso que se aprueba la Modificación Presupuestaria N°. 05-2025 por el monto de ¢51 711 986,91 (cincuenta y un millón setecientos once mil novecientos ochenta y seis colones con 91/100) y que se transcriba de forma literal. ¿Si estamos de acuerdo compañeros y compañeras?, ¿señoras regidores? OK, entonces quedaría aprobado en firme definitiva por cuatro votos a favor, uno en contra.

Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

ACUERDAN: El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, aprueba la Modificación Presupuestaria N°. 05-2025 por el monto de ¢51 711 986,91 (Cincuenta y un millones setecientos once mil novecientos ochenta y seis con 91/100). Dicha modificación fue elaborada con la siguiente finalidad:

Reforzar las subpartidas de decimotercer mes, retribución por años servidos, salario escolar, sueldos para cargos fijos, suplencias y las respectivas cargas sociales de la Auditoría Interna, Aseo de vías, Gestión de residuos sólidos, Mantenimiento de caminos y calles, Cementerios, Parques y obras de ornato, Educativo, cultural y deportivo, Gestión Social, Estacionamientos y terminales, Mejoramiento en la Zona Marítimo Terrestre, Depósito y tratamiento de basura, Gestión Ambiental, Catastro Municipal, Gestión de proyectos, Dirección Urbana y Dirección Técnica y Estudios. Dicha solicitud se realiza con la finalidad contar con los recursos necesarios para la cancelación de los salarios correspondientes a los últimos días del mes de diciembre, mismos que; aunque se cancelan en el mes de enero (I bisemana 2026), deben cargarse al año en que se devengaron y ajustes por nombramientos de suplencias por con salario global y permisos sin goce salarial. Dicha solicitud fue realizada por la Señora María Concepción Chacón Peña, Coordinadora de Recursos

- Humanos, Martín López, López, Gestor Ambiental y Ileanna Hernández Rodríguez, Coordinadora de Zona Marítimo Terrestre y los recursos se rebajan de subpartidas de la Auditoría Interna, Servicios Comunales, Catastro Municipal, Gestión de proyectos, Dirección Urbana y Dirección Técnica y Estudios.
 - ➢ Reforzar las subpartidas de sueldos para cargos fijos, decimotercer mes, cargas sociales y indemnizaciones de la administración General para el pago de reclamo del 8.33% (salario bisemanal) de la trabajadora Catalina Tinoco Obregón, Coordinadora Tributaria Municipal, según Expediente judicial N°21-000506-0942-LA del Juzgado Contravencional de La Cruz, Guanacaste.
 - Reforzar las subpartidas de útiles y materiales de limpieza y servicio de transferencia electrónica de información del servicio de Mejoramiento en la Zona Marítimo Terrestre. Dicha solicitud fue realizada por Ileanna Hernández Rodríguez, Coordinadora de Zona Marítimo Terrestre y los recursos se rebajan de subpartidas del mismo servicio.
 - Reforzar las subpartidas de Jornales ocasionales, tiempo extraordinario, decimotercer mes, salario escolar y las respectivas cargas sociales del servicio de Estacionamientos y terminales con la finalidad de dar continuidad a la contratación de personal para la vigilancia de la Terminal de buses. Dicha solicitud fue realizada por la Señora Pamela Guevara Salgado, Encargada de Servicios Generales y los recursos se rebajan del mismo servicio.

Reforzar la subpartida de jornales ocasionales del servicio de Educativo, cultural y deportivo con la finalidad de dar continuidad a la contratación de personal para la vigilancia nocturna de la Casa de la cultura y Biblioteca Municipal. Dicha solicitud fue realizada por la Señora Pamela Guevara Salgado, Encargada de Servicios Generales y los recursos se rebajan del mismo servicio.

- Darle contenido a la subpartida de Equipo y mobiliario de oficina de la Administración General para la adquisición de aire acondicionado para la oficina de la secretaria del Concejo Municipal. Dicha solicitud fue realizada por la Señora Paola Gonzaga Miranda, secretaria del Concejo Municipal a.i y los recursos se rebajan de subpartidas de la Administración General.
- Darle contenido a la subpartida de alquiler de maquinaria, equipo y mobiliario, otros servicios de gestión y apoyo, transporte dentro del país y otros alquileres del servicio de Educativo, cultural y deportivo, para la contratación de inflables, show navideño, transporte, sonido y alquiler de árboles de navidad en la realización del Festival Aires Navideños 2025. Dicha solicitud fue realizada por el Señor Luis Alonso Alan Corea, Alcalde Municipal y los recursos se rebajan de subpartidas del servicio de Educativo, cultural y deportivo, Dirección Técnica y Estudios, Administración General, Dirección de Gestión Urbana y Gestión de proyectos. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO, Y SE DISPENSA DEL TRÁMITE DE COMISIÓN, POR 4 VOTOS A FAVOR (Julio César Camacho Gallardo, Argentina Lara Lara, José Manuel Vargas Chaves y Luis Ángel Castillo García: Regidor Suplente en ejercicio) y 1 VOTO EN CONTRA (Grettel Salazar Martínez).

El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de La Cruz, dice: Tiene la palabra señora regidora.

La señora Grettel Salazar Martínez, Regidora Propietaria, Municipalidad de La Cruz, dice: Gracias señor Presidente. Este documento de modificación presupuestaria entró al correo del Concejo a las 4 y 12 minutos. A mí me parece que estamos actuando irresponsablemente porque debemos analizarlo, puede ser que sea simple, pero el mismo Código Municipal nos respalda, donde dice que se deben de entregar tres días antes para su respectivo análisis. Entonces yo no voy a votar una modificación que no ha analizado y que no ha tenido tiempo de realizar alguna consulta al respecto. Muchas Gracias.

- 1 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
- 2 La Cruz, dice: Muchas gracias señora regidora.

- 4 8.- Se conoce documento DAD-FIN-1182-2025, firmado por Magdalena Sánchez
- 5 Chacón, Coordinadora Tesorería del Registro Nacional, en el cual da
- 6 apercibimiento de cobro N°2- Saldos deudores Liquidación periodo 2024
- 7 Municipalidad de La Cruz- Ley N°7509.

8

- 9 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
- La Cruz, dice: Muchas gracias señora Secretaria, tal vez aprovechando este
- documento le pediría al señor Alcalde que nada más nos amplíe un poco sobre
- lo que describe la nota. Tiene la palabra.

- 14 El señor Luis Alonso Alán Corea, Alcalde Municipal, Municipalidad de La Cruz,
- 15 dice: Gracias señor Presidente. Pues a veces hay temas que llaman
- poderosamente la atención, yo siempre les he comentado las preocupaciones
- porque a nosotros por decirlo de alguna manera, el estado desde el 2020 a la
- 18 fecha no nos ha depositado lo que en ley nos corresponde y no ha sido posible,
- 19 por ejemplo el impuesto de Peñas Blancas no ha existido forma para que se
- cumpla con lo que establece la ley 9154, donde el cantón de La Cruz por ley le
- corresponde el 50% del impuesto de salida de cada persona que utiliza el puesto
- fronterizo de Peñas blancas y el 50% del impuesto de los DUA de exportación.
- 23 Incluso, incluso en el 2022 si mal no recuerdo nos estaban solicitando que
- teníamos que devolver el dinero, les demostramos que estaban equivocados y
- que más bien nos debían en dos años como 600 millones que a la final nunca
- nos reconocieron. Este cantón sigue viendo crecer el comercio por Peña Blanca,
- 27 sigue viendo crecer la cantidad de personas que ya superan el millón que
- ingresan y sale por Peñas Blancas y el impuesto 91.54 se mantiene congelado
- lastimosamente y ahí no ha existido forma y hablo también en nombre de los
- municipios, que por ejemplo la ley 8114, ustedes lo saben bien, por mencionarles

algún ejemplo, se transfieren en el momento que el Estado lo ve o le conviene, 1 muchas veces nos depositan ya en el último, en el último mes del año y ha sido 2 muy complicado porque nosotros los primeros meses del año, en una necesidad 3 tan importante como es la red vial, lo empezamos los primeros cuatro o cinco 4 5 meses con ningún colón de transferencia y las primeras transferencias van llegando con el invierno, en mayo, en junio, pero ustedes saben muy bien que la 6 7 calidad de los trabajos ya en esos meses no es el mejor y lastimosamente en eso estamos un poco atravesados. Les comento esto porque en este caso 8 9 nosotros que nos convirtieron, y eso tendremos que que ver si en algún momento 10 yo lo he solicitado, algunas personas que pueden tomar decisión al respecto mediante una reforma a la ley, voy a batear, creo que la 91.56 no la preciso, pero 11 bueno, la Ley de Bienes Inmuebles, donde prácticamente nos han convertido en 12 recaudadores, nosotros recaudamos, hoy está habiendo una modificación para 13 que le traslademos un 1% al Ministerio de Justicia de la Ley de Bienes Inmuebles, 14 del Impuesto Bienes Inmuebles que recaudamos las municipalidades nos 15 convirtieron en un recaudador. Efectivamente hay recursos que ingresan de esa 16 ley, pero nos modifican y tenemos que transferir recursos que son de este cantón 17 18 o de todos los cantones como corresponde transferirlos para otras instituciones que también probablemente lo requieren, pero yo creo que son ingratos porque 19 20 los cantones o las municipalidades, yo lo he repetido y lo diré, ejecutamos apenas el 2.5% del gasto por, o sea, de cada 100 colones de todo el recurso 21 público que se ejecuta en este país, las municipalidades apenas ejecutamos un 22 2.5% y ese 2.5% se distribuye entre los 84 municipios del país, donde hay 10 23 municipalidades que probablemente tienen más de la mitad de los recursos. 24 Entonces vean las desigualdades que hay en, en temas de los recursos que 25 tenemos, por eso en nuestro país cada vez las desigualdades se ensanchan más 26 y más, los territorios, hay muchas diferencias entre uno y otro, porque si los 27 recursos que administran las municipalidades, tras de que son pocos y los pocos 28 29 están concentrados en unas cuantas municipalidades, pues evidentemente 30 tendremos esta problemática. Y les hago todo o les comparto todo este contexto,

porque esto es un recurso que se nos está exigiendo. Nosotros tuvimos un 1 superávit cuando se hace el presupuesto extraordinario, ese superávit nos 2 corresponde repartir parte de ese dinero que a las juntas de educación que nos 3 han estado llamando, que cuándo les vamos a depositar al Comité de Deportes 4 5 y así otras organizaciones que les corresponde por ley y en este caso, pues este es el órgano de normalización técnica, ¿Verdad? Del Ministerio de Hacienda, a 6 7 ellos también les corresponde un porcentaje. Entonces, como no les hemos depositado, ya prácticamente amenazan, ¿Verdad? Y bueno, yo no tengo ningún 8 problema con la amenaza, ojalá si fueran eficientes también cuando les 9 10 corresponde a ellos trasladar los recursos que a nosotros nos corresponden por ley, que se pongan un poquito la mano en el corazón, porque al final los recursos 11 que no llegan a tiempo se trasladan o se convierten en necesidades no atendidas 12 en las comunidades, en proyectos no ejecutados en las comunidades o en los 13 pueblos. Y no hablo sólo por el cantón de La Cruz, esto sucede en todos los 14 cantones y en todo el país. Y tal vez para finalizarles y para que estén enterados, 15 no podemos hacer ese depósito, esa transferencia al Ministerio de Hacienda de 16 ese recurso que nosotros somos los que recaudamos, que lo pagan cada uno de 17 18 los vecinos de este cantón, que tienen propiedades en este cantón, porque la Contraloría General de la República pues ya lleva dos meses en la revisión del 19 20 presupuesto extraordinario y mientras el presupuesto no esté aprobado, pues simple y sencillamente nosotros no podemos hacer las transferencias que según 21 la ley corresponde de esa distribución de recursos que la municipalidad tiene que 22 realizar de estos impuestos que nosotros recaudamos, en este caso es un 23 24 porcentaje del impuesto de bienes inmuebles. Entonces, en resumen es eso, en 25 el momento que podamos o que tengamos la aprobación, Dios primero, del presupuesto extraordinario por parte de la Contraloría General de la República, 26 inmediatamente, no lo voy a decir que es la prioridad, porque para mí no es la 27 prioridad, pero haremos lo que corresponde administrativamente para 28 29 depositarles, porque ya lo podremos hacer la prioridad, se los comento, serán 30 las juntas de educación, Comité de Deportes que tiene un recurso ahí también

disponible y otras entidades que yo sí sé que trabajan con las uñas y que tienen 1 una gran necesidad. Igual que esta nota probablemente nos pudo hacer una las 2 juntas de educación, nos puede hacer uno el Comité Deportes, ellos nos han 3 preguntado, nos han consultado y pues con toda la pena les tenemos que decir que estamos esperando que el presupuesto sea aprobado por la Contraloría 5 General de la República. En resumen, eso sería señor Presidente. 6 7 8 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de La Cruz, dice: Muchas gracias señor Alcalde, ¿Algún otro compañero desea 9 10 externar algo? Si no entonces que se apruebe a dar acuse recibido y se remite al señor Alcalde Luis Alonso Alán Corea para que proceda según corresponde y 11 emita un informe a los avances al Concejo Municipal. ¿Estamos de acuerdo?, 12 quedaría aprobado en firme definitiva y se dispense trámite de comisión por cinco 13 votos a favor. 14 15 Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores. 16 17 ACUERDAN: El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, en referencia al 18 19 oficio DAD-FIN-1182-2025, aprueba dar acuse de recibido y remitiéndose al señor Luis Alonso Alan Corea, alcalde Municipal, para que proceda según 20 corresponda y se emita un informe o los avances al Concejo Municipal. 21 ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO, Y SE DISPENSA DEL TRÁMITE 22 DE COMISIÓN, POR 5 VOTOS A FAVOR (Julio César Camacho Gallardo, 23 Argentina Lara Lara, José Manuel Vargas Chaves y Luis Ángel Castillo 24 García: Regidor Suplente en ejercicio, y Grettel Salazar Martínez. 25 **ARTICULO TERCERO** 26 27 **MOCIONES** El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad 28 29 de La Cruz, dice: Compañeros y compañeras, seguimos al punto tres, 30 mociones no tenemos.

ASUNTOS VARIOS

El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de La Cruz, dice: punto cuatro, asuntos varios, ¿Algún compañero tiene algún asunto vario? Tiene la palabra la señora Regidora Andrea y luego el señor Síndico don Germán Rodríguez.

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30

La señora Andrea Cajina Vargas, Regidora Suplente, Municipalidad de La Cruz, dice: Buenas noches compañeros, señor Alcalde, señora Vicealcaldesa, personal de la municipalidad que nos colabora con la transmisión y personas que nos ven a través de la transmisión de la página. Hace poco se leyó un documento acerca de la modificación y me gustaría solicitarle muy respetuosamente a la administración que tome en consideración la petición que voy a realizar. Llevo tres años trabajando y representando la Asociación de Desarrollo Comunal del Joven y cuatro años organizando un pequeño festival navideño, esta actividad la hemos realizado con apoyo de diferentes instituciones, Cámara de pescadores, empresa privada, incluso familiares y amigos que nos han colaborado. Para este año tenemos pensado nuevamente realizarlo, sin embargo, es un costo bastante alto, durante estos cuatro años la actividad nos ha costado aproximadamente un millón millón doscientos, realizamos las actividades dependiendo del apoyo que tengamos y de lo que vamos recaudando con meses previos a la primer semana de diciembre. Para nadie es un secreto que este año el Hotel Dreams se encuentra cerrado, que es uno de los que nos han colaborado durante años y la situación económica en la comunidad es bastante complicada, incluyendo los negocios, los comercios y demás. Es por esto que me gustaría solicitarle a la alcaldía que tome en consideración apoyarnos para el evento de fin de año. Sé que normalmente se realiza únicamente para los distritos del cantón, para Cuajiniquil, La Garita, Santa Cecilia y La Cruz, pero tomo mi curul para hacer esta petición. Considero que se debería de tomar en cuenta el trabajo que hemos hecho como organización durante más de tres años. Hemos trabajado no

solamente por la comunidad, sino porque sepan que hay una asociación de 1 desarrollo en el Jobo, hemos pagado deudas, hemos sido responsables en el 2 manejo de los fondos, incluso la parte contable y financiera de la organización 3 se encuentra totalmente al día. Nos encontramos al día con Hacienda, con las 4 5 diferentes instituciones, estamos debidamente inscritos y gracias a eso también hemos recibido el apoyo de DINADECO, apenas el año pasado empezamos a 6 7 recibir el 2% y con eso hemos trabajado en diferentes proyectos. Creo que no está de más mencionar que hemos generado diferentes fondos, hemos pagado 8 deudas y seguimos pagando deudas que ascienden a los 8 millones de colones. 9 Aun así hemos realizado proyectos de más de dos millones y medio, no 10 solamente uno, llevamos tres y considero que la asociación ha venido haciendo 11 un trabajo excepcional, no porque la represente o la dirija, pero creo que hemos 12 sido una organización que ha dado frutos. No, no he tomado mi curul durante 13 más de un año para venir a hablar del trabajo de la asociación, sin embargo, hoy 14 solicito el apoyo. Creo que todas las comunidades quisiéramos hacer un festival 15 navideño y sé que es financieramente o presupuestariamente casi imposible que 16 en cada comunidad haya un festival navideño y es por eso que se toma la 17 18 decisión de que se haga en los cuatro distritos, sin embargo, nosotros lo hemos realizado por cuatro años. No es una petición a la ligera, no les estoy viniendo a 19 20 pedir un presupuesto extraordinario, es más, ni siguiera voy a pedir que se nos deposite o se nos haga una transferencia. No tenemos árbol navideño para este 21 año, ya el que teníamos que había sido donado por la señora regidora Grettel 22 Salazar, pues ya no está en condiciones, ya tiene 4 años y ya no tenemos árbol 23 24 para este año. Entonces me gustaría externarles esta petición y que se haga una valoración. Como lo dije, sé que es imposible apoyar a todas las comunidades, 25 pero no es una petición a la ligera, hemos trabajado el festival por casi cuatro 26 años y me gustaría que la administración pueda tomar en consideración 27 colaborarnos para este año. El festival que realizamos es para alrededor de 350 28 29 niños e incluso con lo que nosotros hemos logrado durante cuatro años, no 30 solamente hemos beneficiado a la comunidad del Jobo, también hemos apoyado en algunas ocasiones a Tempatal, Puerto Soley, Escuela de las Vueltas, Escuela de Maquencal, por mencionar algunas. Entonces considero que si se analizan los fondos que hemos generado, recaudado y el trabajo que ha hecho, la organización del Jobo es propia para que se considere colaborarles en el festival navideño de fin de año, eso sería de mi parte. Muchas gracias.

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30

El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de La Cruz, dice: Muchísimas gracias señora regidora, no sé si el alcalde va a referirse, lo cual creo conveniente, sus palabras señora regidora, pues son de cierta manera una voz de todas las comunidades, no crea que el Jobo, si yo me pusiera Piedras Azules, Caoba, Santa Cecilia, tiene pueblos muy organizados y muy inmensos, pero creo que este tema de navidad es un tema que al fin y al cabo se nos hereda, más bien a veces se maneja el compromiso en los sectores centrales, obviamente que aquí le va a responder la parte administrativa, aunado a lo que ha mencionado, creo que sería bueno hacer un análisis como Concejo municipal, los panoramas del tema de los festivales a nivel de todo el sector, cómo manejarlos, cómo poderlos entender, cómo comprender, cómo llegarle a las comunidades, creo que esa es parte de su voz y que al fin y al cabo usted como buena jobeña lo hace expresar, porque al fin y al cabo al final de todo eso hay sonrisa, hay felicidad, hay satisfacción, que en este caso son los niños, ese es el objetivo principal de esta época, pero creo que también es un tema que como Concejo deberíamos valorarlo en analizar cuál nuestro panorama en temas de navidad, para así lograr llegarle a todo, porque no crea por aquel lado nos pueden brincar, hoy no está Randy que es parte de Cuajiniquil, pero sí creo que es conveniente, más bien le rindo honor a la situación en la cual se encontraba esta asociación que de verdad estuvo muy, muy, muy drástica y a pesar de de todo le han hecho frente y de verdad le rindo honor señora regidora, a usted y a los que comparten también esa problemática, porque no está solamente, hay un pueblo que quiere verse bien y de verdad felicito al JO, pero creo que también creo que vamos a tener que hacer una planificación para los posteros años para

ver cómo abordamos este tema tanto en el sector costero, porque al fin y al cabo

2 usted me dio una magnitud en el sector costero, llámese Soley, llámese

3 Tempatal y yo sé que hay algunos pueblos hermanos cercanos. Entonces en

4 este caso que tenemos espacio, señor Alcalde, él va a referirse un poco al tema.

Muchas gracias más bien por sus palabras.

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30

5

El señor Luis Alonso Alán Corea, Alcalde Municipal, Municipalidad de La Cruz, dice: Sí, gracias señor Presidente. En realidad, señor Presidente, abordó parte y la señora Regidora también, pues en su intervención también daba respuesta a lo que ella podía presumir, no necesariamente tengo que decirlo yo, pero que se convierte, convertiría en un efecto rebote automáticamente. La Cruz tiene más de 70 pueblos, entonces como decía la señora regidora, presupuestariamente es imposible, bueno no imposible, pero tendríamos que con este Concejo municipal definir que la prioridad, una de las prioridades sería destinar recursos para estas actividades navideñas en todas las comunidades. Estratégicamente hace algunos años incluso con el dolor tal vez del alma, incluso ni en las cabeceras de distrito pues dábamos ningún tipo de aporte y con justa razón las cabeceras de distrito, algún caso levantaban la mano y entonces se empezó a hacer algunos esfuerzos para hacerle vía transferencia un pequeño aporte que tal vez no es suficiente, pero que de alguna manera es parte tal vez de reconocer de que muy probablemente si se realiza un activo en el distrito primero de La Cruz, que creo que el distrito que más levantó la mano fue Santa Cecilia en algún momento, porque indudablemente aunque hay vecinos de Santa Cecilia que pueden venir a las actividades de diciembre al centro de La Cruz, no todos tienen esa posibilidad. Entonces hacer actividades en los cuatro distritos de alguna forma es democratizar el tema de las actividades navideñas y de ahí que se está mejorando con respecto tal vez a eso y yo esperaría que podamos continuar sobre esa línea en alianza evidentemente con cada una de las comunidades. Andrea o la señora Regidora indicaba algo que es muy cierto, no todas tienen la misma capacidad tal vez de organización, no en todas hay tal vez la misma red

de empresas o no en todas hay la misma sensibilidad por parte de los vecinos y 1 los empresarios, pero esa ha sido de alguna manera la forma y debo indicar o 2 reconocer que igual que El Jobo, en menor o mayor medida hay otras 3 comunidades que también realizan actividades y que también nos envían cartas, 4 nos envían notas, no tengo que decirlo, pero por ejemplo Andrea sabe que yo 5 también siempre he sido un patrocinador, poquito pero algo le apoyamos en las 6 7 actividades y yo a veces quisiera dar más, pero a mí me van a llegar y se los digo desde allá y tal vez me estoy haciendo mala publicidad, me van a llegar 8 como 60 cartas, regalos, que juguetes, que confites, que. Y es que uno entiende, 9 10 porque de verdad que todos queremos darle alegría a nuestros niños, principalmente a nuestras comunidades y algunas veces ya uno lo ha notado, si 11 Santa Cecilia se organiza, pues vienen otras comunidades, como lo decía el 12 señor presidente, Santa Cecilia, y van a decir ¿Y por qué solo en Santa Cecilia? 13 ¿Y qué pasa aquí en El Caoba? ¿Y qué pasa aquí en Santa Elena? Porque son 14 muchas las comunidades que tienen grupos organizados, que tienen 15 asociaciones de desarrollo, que quieren realizar sus actividades. Básicamente el 16 tema es presupuestario. Nosotros aquí en el centro de La Cruz, por ejemplo, 17 18 ustedes no están preguntando, pero a diferencia de otros cantones o de otros festivales, nosotros tratamos de darle prioridad a las bandas o grupos del cantón. 19 20 Tal vez algunos dirán que criticarán, porque algunos esperan bandas de 600, 700 integrantes, no sé, o bandas que empiezan a adquirir fama fuera de nuestras 21 fronteras, y sí se ve muy bonito, pero tenemos que sentirnos orgullosos cuando 22 involucramos a Bellavista, a San Antonio, a Piedras Azules, a Coajiniquil y a los 23 24 grupos de acá, porque eso implica un esfuerzo traerlos. Entonces de alguna manera eso es hacer parte de esas comunidades también a las actividades. Y 25 yo sé que desde El Jobo, como bien lo plantea Andrea, pues también se le da 26 participación a los grupos del cantón, lo mismo sucede en las demás 27 comunidades como La Garita o Santa Cecilia, cuando lo organiza. Eso es parte 28 del esfuerzo que tenemos que realizar, la realización de estas actividades. 29 Incluso, no sé si ustedes lo han visto, pero probablemente, y así ha pasado 30

siempre, comienzan a hacer un ranking de cuánto está gastando cada cantón, no sé si lo han visto, que hay cantones que gastan 200 millones, 150 millones, 300 millones, hay otros que somos un poco más humildes y hay otros que no pueden destinar un solo colón porque no tienen de dónde, ya en este momento del año es muy complejo. Entonces pues, pues básicamente es decirle eso, yo seguir raspando la olla está difícil, tenemos varias sentencias, varios pagos pendientes ahí, varias necesidades identificadas que vamos a tener que asumir en lo que resta del año, haciendo cierres en áreas estratégicas que ya no contamos con los recursos. Si nosotros tuviésemos un recurso, ni lo duden que yo les podría decir, bueno aquí hay 50 millones para que repartamos entre las comunidades que realizan actividades un poco más, porque yo totalmente concuerdo y apoyo grande o pequeña, las actividades que se hacen, el esfuerzo que realizan las organizaciones en todo el cantón es maravilloso, hay iglesias, hay asociaciones de desarrollo, hay incluso hasta de manera individual gente que pasa todo el año tratando de hacer esfuerzo, pedir patrocinado para hacerle fiestas, actividades, desfile, lo que pueda para celebrar en sus comunidades y obviamente no tenemos el recurso para tal vez contemplar. Sí, yo estoy convencido de que si se destina un presupuesto para El Jobo, evidentemente ya nos pasó en algún momento y no se había presupuestado, nosotros fuimos al Colegio Santa Cecilia y quedamos de que iban a plantear ellos un proyecto que a la fecha no se ha presentado por algunas necesidades que vimos en los servicios sanitarios, pues comenzaron a llegar solicitudes de los demás colegios, que por qué a Santa decirle así y a ellos no, todos los colegios empezaron a levantar la mano y tal vez con razón o no, porque todos conocen las necesidades del colegio ante Cecilia y conocen las necesidades de otros colegios, la realidad es que los colegios van a decir, bueno si se le da uno, quisiéramos que se nos dé a todos, igual sucedería en otras actividades, entonces pues tal vez ese la parte que tendríamos que analizar de manera cuidadosa cuando ahorita tenemos no una regla, pero una norma en las cuatro cabeceras del cantón, pero si queremos ir más allá tendríamos que tener algún modelo para definir cómo y

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

con cuánto se podría a las otras comunidades que también tienen organizaciones que hacen actividades, como les digo, además de Los Ovos, estaríamos hablando en Las Vueltas nos reclaman igual son zapotes, siempre nos ha indicado Santa Elena que también organiza ahí humildemente sus actividades, El Caoba, por mencionar comunidades un poco más pobladas, incluso aquí en el centro de La Cruz, hasta por barrios a veces hacen actividades, Barrio Irving se organiza, todos tenemos tal vez esa buena práctica y ese buen esfuerzo. Así que de mi parte, pues presupuestariamente como le digo, sí es complicadísimo, estamos haciendo un gran esfuerzo para cerrar el año, pero yo podría con André en algún momento revisar y si de parte de la municipalidad, tal vez no directamente, pero de alguna manera ayudarle con gestión para que puedan tener acceso a algún tipo de ayuda con todo gusto podemos hacerlo para involucrarnos un poco y que la Municipalidad también pueda facilitarle un poco el esfuerzo que realizan en el Jobo para sus actividades, porque al final también es una comunidad que está alejada del centro La Cruz y que no podemos creer que todos los vecinos del Jobo van a tener las posibilidades económicas para venir a disfrutar las actividades que se realizan en el centro.

El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de La Cruz, dice: Muchas gracias, señor Alcalde. En este caso, compañeros, considero tomar lo remitirle la solicitud la señora Regidora Andrea y que en este caso la señora Alcalde se comunique con ella las gestiones pertinentes. Estamos de acuerdo, compañeras y compañeras. Es que al fin y al cabo el señor Alcalde, digamos en este caso, mejor él hace su análisis y le remite a la señora, como le indicó, si no se puede administrativamente, lo gestiona tal vez por otro punto. Entonces estamos de acuerdo, compañeros. Luis, quedaría aprobado en firme definitivo y se dispensa el trámite de comisión por cinco votos a favor.

Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

ACUERDAN: El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste remite la solicitud de la señora Regidora Andrea Cajina Vargas, al señor Alcalde para que se comunique con ella para las gestiones pertinentes, en relación a solicitud de apoyo para la realización de evento de fin de año en el Jobo. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO, Y SE DISPENSA DEL TRÁMITE DE COMISIÓN, POR 5 VOTOS A FAVOR (Julio César Camacho Gallardo, Argentina Lara Lara, José Manuel Vargas Chaves, Luis Ángel Castillo García: Regidor Suplente en ejercicio, y Grettel Salazar Martínez).

El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de La Cruz, dice: Señora Regidora, entonces queda con la gestión con el señor Alcalde por cualquier solicitud de parte de él y la organización. Señor síndico, don Germán Rodríguez tiene la palabra. Creo que la señora regidora Grettel me la pidió, ¿Verdad? Entonces luego la señora regidora Grettel Salazar. Tiene la palabra señor síndico.

El señor Germán Rodríguez Rodríguez, Síndico, Municipalidad de La Cruz, dice: Buenas noches, honorable Concejo. Buenas noches. Señor alcalde, señora vicealcaldesa, todos los que nos ven y nos escuchan a través de la plataforma. Un saludo para todos. Mi mensaje es informativo. Hace días como Concejo Distrito, llegó una invitación del Concejo Distrito de Dos Ríos de Brasilia, con el fin de que ellos tienen programado una sesión con todas las asociaciones y Concejos de Distrito que están relacionados con el trabajo que se está realizando en Ruta 4, Cecilia, Birmania. Ellos tienen convocada a la gerencia de la empresa concesionaria que está realizando las labores, para que brinde un informe de labores detallado sobre el avance y sobre el manejo de los recursos que se están dando, cuánto es lo que se ha invertido, cuánto es lo que hay disponible. Creo que esa información es importante, pero para nosotros como Alcaldía y como Concejo de Distrito, porque es de nuestro interés por ser día lunes 21. 20, más bien 20. Creo que nuestros compañeros de Concejo de Distrito y concejales

tienen labores, pues me han encomendado a mí que los representan a esa sesión. Exactamente, pues no sé si la Alcaldía a nivel de la administración va a mandar algún representante y mi petición es vía recurso transporte. Si de acá no saliera nadie a esa sesión, que se me brinde el transporte, si fuese posible, eso sería.

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de La Cruz, dice: Muchísimas gracias, señor Síndico. Creo que es importantísimo, creo que estaba conversando con él, que lastimosamente me choca a mí estar siendo presente porque está convocado una invitación con el señor Director Randall Zúñiga del OIJ, sobre la solicitud que en algún momento hizo la señora Regidor, entonces por dirección calendarizó para esa fecha, pero conveniente en este caso, como indica el señor Síndico, pues ir a hacer representación a un tema que ya está comenzando a generar dudas sobre el avance de este recurso, tanto que se motivó, se vendió con bombos y platillos que iba a tener un avance y la verdad que el sector de Upala y La Cruz están ahorita en un dilema. De momento conversando con algunos vecinos y los que transitan por la ruta, ya la maquinaria de hecho no está presente, entonces hay una preocupación enorme en este tema. Entonces creo que la solicitud en este caso, señor Alcalde, es sencilla. Al señor a ver si le coordinan transporte para el lugar. ¿A qué hora fue que nos indicó? A la una de la tarde en Brasilia. OK, tiene la palabra señor Alcalde.

23

24

25

26

27

28

29

30

El señor Luis Alonso Alán Corea, Alcalde Municipal, Municipalidad de La Cruz, dice: Sí, gracias, Presidente. Sí, a nosotros para que más bien ahí nos disculpen, tenemos una reunión importante el mismo día con el señor Presidente Municipal y con el Director de OlJ, entonces no podría acompañarles, pero sí sería importante que autoricen la representación de D. G. Para que lleve la investidura de Síndico del Distrito. Y yo le pediría a la señora Vicealcaldesa que revise su agenda a ver si ese día puede ir y tal vez llevarse al ingeniero municipal para

que haya una representación de nuestro gobierno local y también aprovechamos el transporte. Yo en el caso mío, como dice el señor Presidente Municipal, pues yo tenía toda la intención de participar, pero sí tenemos otro compromiso ese día. Pero sí me parece importante que vía acuerdo se nombre la representación de este Concejo Municipal en dicha reunión y que vaya acompañado por la parte administrativa. Si la señora Vicealcaldesa lo puede hacer, perfecto, y si no, pues

iría con la unidad técnica.

El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de La Cruz, dice: Muchas gracias, compañeros y compañeras, en este caso, Qué les parece autorizar transporte al señor Síndico a participar a la invitación a representar al Concejo Municipal de La Cruz en conjunto con la señora Vicealcaldesa y el señor Ingeniero, la Unidad Técnica Gestión Vial, al informe, a la solicitud informe es que me dijo usted de rendición de cuentas de ruta. ¿Si estamos de acuerdo compañeros y compañeros?, a celebrarse el día 20 de octubre a la una de la tarde en Brasilia del cantón de Upala. Si estamos de acuerdo compañeros, quedaría aprobado en firme definitivo dispensa de trámite, comisión por cinco votos a favor.

Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

ACUERDAN: El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, autoriza transporte al señor sindico German Rodriguez Rodriguez, a participar en representación del Concejo Municipal en conjunto con la señora Vicealcaldesa y el señor ingeniero de la Unidad Técnica de Gestión Vial, al informe de redición de cuentas de ruta 04, a celebrarse el día 20 de octubre a la 1pm en Brasilia del cantón de Upala. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO, Y SE DISPENSA DEL TRÁMITE DE COMISIÓN, POR 5 VOTOS A FAVOR (Julio César Camacho Gallardo, Argentina Lara Lara, José Manuel Vargas Chaves, Luis Ángel Castillo García: Regidor Suplente en ejercicio, y Grettel Salazar Martínez).

1 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de

2 La Cruz, dice: Por favor, señor Síndico, después de eso infórmenos cómo va el

avance y qué va a suceder. De verdad se lo agradeceríamos. Tiene la palabra la

señora Regidora Grettel Salazar.

5

4

La señora Grettel Salazar Martínez, Regidora Propietaria, Municipalidad de La 6 7 Cruz, dice: Gracias, señor Presidente. Quería hacerles una invitación para que se unan el fin de semana a dos actividades que van a ver en la comunidad. Una 8 es organizada por el área de salud, el viernes a las siete y media de la mañana. 9 El recorrido va a ser desde la clínica hasta el anfiteatro. El 18 de octubre 10 sabemos que se celebra la prevención del cáncer de mama. También las 11 compañeras del Departamento de Gestión Social, Zailín y Rosita, están 12 organizando una actividad con ayuda de varias organizaciones, entre ellos Costa 13 Elena, Tranvasa, la Asociación de Desarrollo, el Comité de Deportes y Actívate. 14 No sé si se me quedó alguna más. La de ellos va a ser el sábado a las 9 de la 15 mañana. Esa caminata va a salir del triángulo e igual finaliza en el parque. Van 16 a haber charlas, ejercicios de relajación, aeróbicos y un refrigerio al terminar la 17 18 actividad. Esta actividad o celebración se da una vez al año en las diferentes partes del mundo, con el fin de generar conciencia para un diagnóstico temprano 19 20 de la enfermedad, para el autocuidado y para también brindar un apoyo a aquellas personas que han pasado por esta situación, para quienes transitan o 21 han transitado con una enfermedad tan dura como ésta. Dentro de este Concejo 22 tenemos una persona sobreviviente de cáncer, hoy no vino, es nuestra 23 24 compañera Viviana Loáiciga. También tenemos a una amiga de Cuajiniquil, que ahora vive en Liberia, que es Wendy, que es un símbolo de lucha contra esta 25 enfermedad. Y así hay muchísimas mujeres que han podido sobrevivir, pero 26 también hay algunas que no lo han logrado y de ahí la importancia de hacer 27 conciencia sobre este tema. Ese sería el primer asunto. Ovario, la invitación. 28 29 Después estoy teniendo problemas con mi correo, aproximadamente como hace 30 dos meses no estoy recibiendo información, no sé qué es lo que está pasando.

Entonces aprovechando que Eladio está acá, necesito que lo revise, porque no sé cuál será el problema, porque me llegan todos, excepto los de la municipalidad, entonces estoy interesada que se me corrija eso para que me brinden toda la información que he dejado de recibir durante ese tiempo y así tener el respaldo correspondiente. Después quería preguntarle al señor Alcalde, la vez pasada hablamos de eso, yo le solicité en su momento a Paola que me ayudara con ese acuerdo, pero no lo encontramos, entonces yo quiero que se me facilite el acuerdo donde se le delegó al señor Alcalde que cuando el auditor no estuviera presente, pues se le informara a él. Yo quisiera saber dónde estaban ayer los auditores municipales. Entonces lo primero que me gustaría es que me brinde en el acuerdo para después hacer la consulta y, por último, si no me equivoco, el 14 de agosto me contactó un padre de familia por una situación que él vivió un ratito, les voy a compartir las fotos. Una tarde su hija fue a jugar al polideportivo y fue atacada por un perro, entonces no sé si buscamos la manera de rotular o a través de la página municipal poner que, si son animales que son un poco violentos o dependiendo la raza, se les prohíba ir al lugar, ya que muchas personas se dedican a ejercitarse y los chiquillos principales principalmente a jugar. Ayer también conversaba con otra muchacha que pasó una situación, pero eso es sobre las aceras que están alrededor del polideportivo, están bastante dañadas y hay una parte donde se llena de mucha lama. Es la segunda vez que ella le pasa, dice que embarazada se cayó y hace uno días también se volvió a caer, perdió la conciencia y algunos adultos mayores, que es la preocupación, uno todavía tiene ahí repuesto, pero para un adulto mayor una caída es fatal, entonces para ver si el señor Alcalde ve la manera a futuro de poder arreglar esa acera que corresponde al al Polideportivo de La Cruz. Gracias.

27

28

29

30

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de La Cruz, dice: Muchas gracias, señora Regidora. Bueno, primero que todo, nada más lo que ella indicó en sus dos primeros puntos, el tema de la actividad de la

Caja costarricense, sobre el tema de la marcha contra la prevención del cáncer de mama y las actividades a realizarse por parte del Departamento Social y me imagino de qué departamento de Oficina de la mujer. Correcto. Gracias Sr. Alcalde. Creo que es importante, nada más así breve, hace unos 15 días casi nos llevamos un susto. Por dicha mi mamá con la campaña que se hizo en conjunto con la Clínica Bíblica que se ha realizado creo dos veces la campaña, pues en una de esas mi mamá pues presentó una imagen o un inconveniente en uno de sus pechos, nos asustamos bastante, hicimos pues consultas a otros especialistas, pues no se logró, una tía mía pues gracias a esas campañas se logró prevenir el avance de un cáncer, ya por dicha ella ya salió y creo que sí es conveniente en este caso, a veces nosotros lo tomamos como un tema nada más por pasarlo, pero son personas que nosotros amamos que ahora que lo pasé de esa manera uno realmente se preocupa demasiado y esperemos que si se le siguen dando esas campañas de prevención, ojalá nosotros lo divulguemos porque al fin y al cabo son nuestras madres, nuestras hermanas, nuestras primas las que pues pueden caer en esta situación. Yo sé que hay casos en hombres, pero es atípico. Pero de verdad aparte de la marcha y la prevención, creo que es importantísimo en este caso darle propaganda un tema que ya se está viniendo, ya es uno de los temas o una de las enfermedades puntuantes en nuestro país. En la otra, en este caso sobre la solicitud del tema del correo, no sé señora regidora, lo hace informativo, solicitarle en este caso el departamento. OK, informativo. El otro es sobre la solicitud de un acuerdo. Tal vez si me repite el acuerdo que usted indica que se le indicó al señor Alcalde que se le informara sobre la salida del señor auditor o algo así.

25

26

27

28

29

30

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

La señora Grettel Salazar Martínez, Regidora Propietaria, Municipalidad de La Cruz, dice: Es que no sé si recuerdan que yo en reiteradas ocasiones venía aquí a hacer consultas al departamento de auditoría y no me encontraba al señor auditor en su horario laboral, entonces pregunté y el señor Alcalde nos indicó que existía un acuerdo del Concejo donde cualquier situación de él se lo

- informaba a la administración. Yo le pedí a él el acuerdo, pero no me lo facilitó e
- 2 incluso con Paola se lo pedí, pero no lo encontramos. Entonces como él habló
- del tema me gustaría que me brinde la información o el acuerdo para tenerlo
- 4 presente.

5

- 6 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
- 7 La Cruz, dice: OK, entonces no sé señor Alcalde si usted se refiere.

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30

El señor Luis Alonso Alán Corea, Alcalde Municipal, Municipalidad de La Cruz, dice: Sobre lo del correo. Lo del correo creo que es importante, tendría que revisar porque hay un acuerdo de la semana pasada donde la señora regidora solicitó reunirse con el ingeniero municipal, hay una propuesta del ingeniero para una reunión, pero se suspendió y creo que había solicitado o le había enviado un correo porque me copiaron a mí para jueves, entonces en vista de que no le están llegando los correos a la señora regidora, me doy por enterado, yo mañana le indicaré o apenas salga le indicaré al señor ingeniero que segura la señora regidora no llegará porque no están, el correo no le está llegando. Entonces el medio que utilizó el señor ingeniero municipal, pues obviamente con lo que acaba de expresar la señora regidora no está, no está informada, no recuerdo si sería para mañana a las 9, a las 10 de la mañana, pero sí vi que el ingeniero escribió un correo para la señora regidora para pedirles que si lo veía bien podían reunirse mañana, entonces nada más para que esté enterada y que entonces una vez que el compañero informática le revise lo del correo y ya tengamos el OK, pues que entonces el ingeniero le vuelva a proponer otra fecha. Sobre lo de la auditoría, es un, hasta donde yo tengo entendido, bueno a mí no me lo hayan pedido, pero es un acuerdo que se ha tomado, yo no preciso tampoco en qué momento así se ha realizado sobre temas administrativos y sobre eso, si el Concejo Municipal quiere reafirmar o quiere modificar ese acuerdo, pues no tengo ningún inconveniente, así se ha realizado de esa manera yo con gusto colabora porque también es un tema de facilidad, de humanidad. Al señor

auditor, por poner un ejemplo, hace muy poco se le falleció lamentablemente la 1 mamá y tendría que esperar una sesión municipal para poder tramitar algún tema 2 3 administrativo. Entonces el acuerdo o la forma en la que se ha abordado es que cuando hay alguna solicitud de un permiso, de unas vacaciones o algo similar, 4 el señor auditor lo gestiona con administración como los demás funcionarios, 5 sobre todo pensando que hay momentos donde puede hacer una emergencia, 6 7 una urgencia, citas médicas, ese tipo a eso es lo que se ha indicado. Si tienen alguna duda de algún momento donde el auditor no llegó, pues pueden 8 trasladarse a Recursos Humanos y preguntar si está de vacaciones, si sacó 9 algún permiso y ahí está, estarán enterados sobre eso. No hay ninguna limitación 10 sobre las funciones propias de la auditoría, y yo ya lo he expresado acá, yo soy 11 muy cuidadoso porque como corresponde, yo no voy a obstruir jamás la labor de 12 la auditoría, más bien para muchos el policía aquí es el auditor, no nosotros. Y 13 si la auditoría me pide un vehículo o sale a la oficina porque anda en el ejercicio 14 de funciones realizando alguna labor, pues sobre eso sí yo no intervengo en aras 15 de que más bien todo lo contrario, tengo que creer de que estará realizando 16 alguna investigación, realizará alguna atención de alguna denuncia, consulta o 17 18 lo que sea. Y lo más que a mí me dicen, a veces requerimos un carro para realizar nuestra labor y puedo demostrarles que yo nunca voy a preguntar qué 19 20 van a hacer, para dónde van, que están investigando, qué están haciendo, pues no lo hago, porque dentro de un principio del respeto hacia las funciones de cada 21 ente, pues no me corresponde. Ya si el Concejo Municipal como órgano, como 22 jefatura, pues desea, no cada uno de ustedes como regidores, sino el Concejo 23 24 como tal, que al final es el que puede definir algunas líneas de acción para no sé 25 si controlar o para tener certeza de lo que realiza la Auditoría, pues ya ustedes tendrán que valorarlo, eso no me corresponde a mí, porque más bien, como les 26 digo, a nosotros como funcionarios lo que nos corresponde es facilitar en lo que 27 corresponda la labor de la Auditoría, así por lo menos lo veo yo, ya que tenemos 28 29 algún antecedente, creo que es la única Municipalidad del país que en algún momento despidió un Auditor. ¿Y qué fue lo que sucedió? El Auditor andaba en 30

una labor de la Municipalidad, se suponía, porque él tiene, pues tiene responsabilidad sobre el cargo que ejerce, andaba en un vehículo municipal y se fue a atender una diligencia personal, se recibió una denuncia, se comprobó y pues por ser Auditor es tan grave un comportamiento de ese tipo que se le despidió. Efectivamente, cualquier auditor o incluso cualquier funcionario municipal tiene que entender la responsabilidad que tiene y que en el momento que dentro del ejercicio de su cargo lo utilice para hacer otra labor, pues estaría en un riesgo enorme de ser denunciado como corresponde. Si existe alguna situación sobre eso, pues ahí hay los canales correspondientes para, para proceder con la denuncia. Pero retomando tal vez la consulta de la señora Regidora, yo sí sé que existe un acuerdo, no sé de qué momento, porque así ha funcionado creo la mayoría de los alcaldes, por lo menos desde que yo estoy acá, los permisos, vacaciones, solicitudes, el señor Auditor los traslada a mi despacho, citas médicas, etcétera, y nosotros otorgamos el permiso, no autorizamos ya los temas laborales de él, que son propios de su función y no podríamos si ustedes me preguntan, vienen un día y me preguntan el auditor donde se encuentra, pues eso ya no me correspondería a mí. Ya ustedes tendrían que decidir si quieren limitar o hacerlo de una forma distinta, porque ya efectivamente son ustedes los superiores. Como Concejo municipal del señor auditor, no es mi competencia como tal. No sé si con eso pues tal vez aclaro un poquito. Yo me limito únicamente a autorizar vacaciones, permisos de cita médica, permisos sin goces salarial o con goce salarial según corresponda, cuando el señor auditor lo solicita.

24

25

26

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de La Cruz, dice: Muchas gracias, señor alcalde. Sí, señora regidora.

27

La señora Grettel Salazar Martínez, Regidora Propietaria, Municipalidad de La Cruz, dice: Gracias, señor presidente. Bueno, yo sinceramente quiero que cambie esa forma de cómo se está trabajando, porque considero que el auditor

está bajo la responsabilidad de este Concejo. Yo creo que hay que utilizar el sentido común, si alguien se muere y demás, ¿Cómo nos vamos a poner a tratar de decirle que por qué no informa? Es algo lógico, una cita médica a uno se la dan con tiempo, entonces bien puede presentar la solicitud al Concejo Municipal. Yo venía a hacerle ayer entrega para que me folee las hojas y el señor no estaba. Entonces la vez pasada también le pregunté a Julio, y Julio me indicó que cuando no se sepa nada me dirija a Recursos Humanos. También llamé a Recursos Humanos y me indicaron que no tenían absolutamente nada y yo sí considero que él debe informarle este Concejo cualquier situación que esté realizando, si es una investigación, no se le va a decir vea, es que voy a ir a hacer esto, esto no. Simplemente manda una nota en la cual está realizando su función y ya sabemos que el señor no va a estar presente. Como el señor alcalde lo indicó, no depende sólo de mí, depende de cada uno de los regidores, porque somos un cuerpo colegiado, pero yo sí considero que el auditor está para rendirnos cuenta a todos.

El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de La Cruz, dice: Muchas gracias Sra. Regidora. Sí, está bien, creo que bien lo menciona el señor alcalde, son dos rutas, uno, verificamos si existe el acuerdo, si no existe el acuerdo pasa algo, pues lo valoramos para la toma de decisión. En tema de lo que usted lo indica, creo que aquí hay diferentes panoramas al fin y al cabo que uno también tiene que tener su nivel de justificación. Es entendible su parte y también es entendible la parte del señor auditor, ya que me manda, imagino que hay temas de índole muy privados en las cuales solo él tiene seguramente que saber, creo que en algunas veces nos lo ha manifestado parte de su labor en este tema, pero igual señora Regidora, si le parece tomamos el acuerdo a verificar si el señor Alcalde logre encontrar el acuerdo y si no, pues se tomarán las decisiones más sanas para todas las partes. Si están de acuerdo, quedaría aprobado en firme definitivo y se dispensa el trámite de comisión por 5 votos a favor.

1 Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

2

- 3 ACUERDAN: El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, solicita a la Alcaldía
- 4 Municipal localizar el acuerdo en relación a los permisos del señor Auditor .
- 5 ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO, Y SE DISPENSA DEL TRÁMITE
- 6 DE COMISIÓN, POR 5 VOTOS A FAVOR (Julio César Camacho Gallardo,
- 7 Argentina Lara Lara, José Manuel Vargas Chaves, Luis Ángel Castillo
- 8 García: Regidor Suplente en ejercicio, y Grettel Salazar Martínez).

9

- El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de La Cruz, dice: Falta el otro tema, creo que usted hizo la solicitud sobre el tema
- de la queja de un padre de familia sobre la situación de mordedura a un niño y
- la otra sobre el tema de acera, no sé, indicó que se resbaló, no sé si era daño o
- por tema que se encontraba lama en la situación. ¿Y tengo una consulta, el señor
- se presentó ante el ente, que en este caso es SENASA, sobre la queja o sobre
- la denuncia? Porque digamos ya es un tema que creo que no le compete la
- municipalidad y es responsabilidad también meramente de cada vecino y no sé
- si en este caso habría que valorar conjunto con la municipalidad hasta qué punto
- se restringe el acceso a mascota, hasta qué punto pues no. Tiene la palabra.

20

- La señora Grettel Salazar Martínez, Regidora Propietaria, Municipalidad de La
- 22 Cruz, dice: Gracias señor Presidente. El señor. El señor me contactó para
- explicarme lo que había pasado, yo le dije que hiciera una nota y la dirigiera ya
- sea a la alcaldía o si no al Concejo, le facilité los correos, pero no sé si realmente
- 25 envió la nota.

26

- 27 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
- La Cruz, dice: OK, tiene la palabra señor Alcalde. Y luego la señora Regidora
- 29 Marielos.

El señor Luis Alonso Alán Corea, Alcalde Municipal, Municipalidad de La Cruz, 1 dice: Yo ahorita no preciso si fue mediante nota o también me escribieron por 2 algún medio electrónico, no lo recuerdo, pero es un tema que ya. Y no sé si será 3 el mismo caso, creo que ya se ha repetido en algún momento, lo hemos 4 5 analizado profundamente por el riesgo en primera instancia. Evidentemente yo creo que cada persona tiene una responsabilidad cuando tiene una mascota, 6 7 incluso no necesariamente tiene que ser en el polideportivo, porque eso también puede suceder en un parque, en la calle, en cualquier sitio de uso público. Yo 8 9 creo que ya tenemos muchas experiencias en el país sobre esto y evidentemente 10 hay una responsabilidad y una falta grave del dueño de la mascota, más como 11 lo indica la señora Regidora, cuando son razas que tienen alguna alta peligrosidad de poder atacarlos, existen normas y leyes ya establecidas por por 12 SENASA de que ese tipo de razas, por ejemplo, deben de. Cuando andan en 13 sitios públicos deben de tener un bozal o alguna herramienta que impida eso, no 14 pueden llegar y soltarlas. Yo me parece, no Recuerdo que se habló en algún 15 momento de hacer un plan, como lo decía la señora regidora a través de redes 16 sociales, para que sea una educación un poco más integral. Como les repito, a 17 18 veces uno ve, a mí me parece increíble, pero gente que tiene mascotas y lleva un pitbull a un play para que haga sus necesidades o a un parque, entonces sí 19 20 hay una, una pésima o un error en eso, pero yo estoy casi que seguro que eso se repite en otras comunidades o en otros sitios públicos. Entonces sí es algo 21 que hemos de abordarlo de una manera mucho más integral. Informar a las 22 comunidades cuáles son, o los vecinos, cuáles son los canales de denuncia y 23 24 apoyar en ese proceso, porque a veces incluso aunque se le hable de buena 25 forma alguna vecinos no colaboran, entonces casi que obligan a tomar otras medidas. Sí tenemos planteado la posibilidad de rotular, por lo menos con 26 algunas medidas, no sólo el polideportivo, sino otra área. No limitar el ingreso de 27 28 mascotas, porque pues hay personas que llegan con razas que no son 29 peligrosas, pero sí que por lo menos que no se pueda, que no se suelten, que 30 se hagan responsables de la mascota y de lo que a veces lamentablemente ni

eso pasa y algunos cuidos que se deben de tener. Entonces sobre eso hay que retomarlo y hay que darle seguimiento, porque si nos enteramos de que creo que un par de ocasiones ya se han presentado algunas denuncias por incluso en algunos casos tal vez no pasó a más, pero la gente no se siente tranquila ni segura cuando ve perros o mascotas que rep presentan algún peligro. Sobre la acera, sí también tenemos planteado y programado hacerle una mejora. Totalmente de acuerdo que está en condiciones no óptimas y no sólo por el tema del polideportivo, bueno, ya por ahí tenemos un proyecto, en algún momento lo habíamos expresado con la Unión Nacional de Gobiernos Locales, para ver si podemos habilitar un ciclo vía, porque esa ruta pues es de un tránsito peatonal alto, por el tema de que por ahí circulan los jóvenes del Liceo Experimental Bilingüe y es la principal ruta de comunicación entre Barro Irving y el centro de La Cruz. Así es que sí lo tenemos planteado, estamos en la espera de que ingresen recursos para poder ejecutar la parte de la ley que implica mejoras en tema de accesos peatonales, de accesos de aceras y de movilidad urbana que casi que es de ley, entonces esa parte la tenemos planteada como una necesidad y además de otras aceras que también en La Cruz tienen problemas, tal vez con la salvedad de que la que menciona la señora regidora es competencia directa de la municipalidad por estar frente a un bien municipal.

20

21

22

23

24

25

26

27

28

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de La Cruz, dice: Muchas gracias señor Alcalde. Entonces compañeros, en vista de los asuntos varios presentados por la señora regidora sobre el tema sobre la problemática de los perros y sobre el tema de la problemática de las aceras, entonces sería remitirle al departamento de Alcaldía y valorar las mejores decisiones sobre los temas antes expuestos. Estamos de acuerdo compañeros, quedaría aprobado en firme definitiva y se dispense trámite de comisión por cinco votos a favor.

29

30

Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

ACUERDAN: El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, en vista de los asuntos varios presentados por la señora regidora Grettel Salazar Martínez, sobre el tema sobre la problemática de los perros y sobre el tema de la problemática de las aceras, se remite al departamento de Alcaldía, para valorar las mejores decisiones sobre los temas antes expuesto. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO, Y SE DISPENSA DEL TRÁMITE DE COMISIÓN, POR 5 VOTOS A FAVOR (Julio César Camacho Gallardo, Argentina Lara Lara, José Manuel Vargas Chaves, Luis Ángel Castillo García: Regidor Suplente en ejercicio, y Grettel Salazar Martínez).

El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de La Cruz, dice: Compañeros, en el caso mío, tengo asuntos varios para convocar a sesión extraordinaria el día Hay señora regidora, disculpe, no, nada más yo les indiqué que me recordaran. Sí, cierto, tal vez si me hace terminar nada más el asunto vario de verdad, disculpe. Para el día 23 de octubre a las 4.30 pm, la siguiente es una solicitud de audiencia por representantes sindicales de ANEP La Cruz, el 23 de octubre, creo que es jueves, a las cuatro, cuatro y treinta. ¿Si estamos de acuerdo compañeros? quedaría aprobado en firma definitiva, se dispensa el trámite de comisión por 5 a favor.

Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

ACUERDAN: El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, convoca a sesión extraordinaria para el día 23 de octubre a las 4.30 pm, para atender solicitud de audiencia por representantes sindicales de ANEP La Cruz. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO, Y SE DISPENSA DEL TRÁMITE DE COMISIÓN, POR 5 VOTOS A FAVOR (Julio César Camacho Gallardo, Argentina Lara Lara, José Manuel Vargas Chaves, Luis Ángel Castillo García: Regidor Suplente en ejercicio, y Grettel Salazar Martínez).

1 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de

2 La Cruz, dice: quedan debidamente convocados los que están presentes y los

demás que se le haga la debida convocatoria. Ahora es el 23 de octubre. Señora

4 regidora, ahora sí, tiene el espacio.

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

3

La señora Marielos Gómez Jiménez, Regidora Suplente, Municipalidad de La Cruz, dice: Buenas noches a todos, miembros del Concejo, señor Alcalde, Vicealcaldesa, un poquito para ampliar lo que dijo la señora regidora Grettel Salazar. Yo soy amante de los animales, mi marido dice que demasiado, tengo gatos, tengo perros y no tengo más porque no me dejan, pero curiosamente soy la más crítica en ese aspecto, es más, tengo una amiga a la cual critico mucho, si me está oyendo ya ella sabe quién es, abre la puerta de la casa para que el perrito salga, haga su necesidad aunque sea en el frente de su casa, ahí en la acera, y vuelve e ingresa y ahí terminó su. Entonces yo siempre le digo que ni siguiera me gusta estacionarme frente a la casa de ella porque hay caquitas en la acera. Sé que el polideportivo es un espacio público, pero pertenece a la municipalidad y asimismo debería haber cierta regulación, los perritos, aunque sean pequeñitos. Tengo un salchicha que muerde, es muy bonito, todo mundo lo quiere tocar, pero tiene cierta agresividad igual conozco un salchicha que muerde, me ha mordido. Y al ser un espacio en que los niños utilizan mucho de modo recreacional y los adultos también, a veces es sumamente complicado. Yo que hago a veces ahí es correr, caminar y pisar un excremento, porque el polideportivo está lleno de eso desgraciadamente donde juegan fútbol, los que son futboleros pueden dar fe de lo mismo. Entonces regular en cierta forma, en principio es antipopular, pero habríamos muchísimas personas agradeceríamos el gesto y educar a veces es difícil, pero a la larga trae más beneficios que en contra.

28

29

30

El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de La Cruz, dice: Muchas gracias señora Regidora. Creo que es parte complementaria de la solicitud en este caso que hizo la señora Regidora, la cual ya tomamos el veremos las mejores prevenciones en ese tema. Y la última compañeros, el día de la tarde yo les envío un audio sobre el tema que una estudiante sobre el proyecto, es una estudiante de la UNA que se abrió una modalidad de educación rural que creo que se fomentó desde la administración anterior, se logró el objetivo que muchas jóvenes y jóvenes pues tuvieran este, este beneficio o esta carrera. Ella se me acercó sobre el tema haciendo la solicitud que están las posibilidades en este caso hacer un donativo de cualquier libro o cuento, aunque sea viejito que ustedes tengan, porque ella está presentando un proyecto ante un mural y un proyecto de biblioteca en la Escuela Los Ángeles, lo cual lo único que ella pide es ese apoyo para ver si puede ella hacer una biblioteca que le queden a los niños. Entonces compañero, si está a su disposición y su voluntad de algún librito, algún cuento que puedan entregarlo, estamos a la disposición si ustedes lo tienen ya para hacérselo llegar y si no ayudarme en la secretaría, en el departamento, hacer la entrega de de este material que al fin y al cabo va a ser de gran provecho para los niños y niñas de esta comunidad. Entonces les agradecería algún otro compañero y si no compañeros y compañeras, estaríamos finalizando esta sesión. Tengan una excelente noche.

20

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

21

22

23

ARTICULO QUINTO

CIERRE DE SESIÓN

24 25

26

Al no haber más asuntos que tratar, se cierra la sesión a las 19:27 horas.

27

28 29

Julio Camacho Gallardo

30 Presidente Municipal Nancy Casanova Aburto

Secretaria Municipal